

Otros títulos de Ediciones  
Normalismo Extraordinario

77. Humberto Ramos Lozano  
*Tiempo de crisis: nuevo paradigma  
en formación docente desde las TIC,  
TAC y TEP*  
(propuesta didáctica)

78. Irving Badillo Mendoza  
coordinador  
*Complejidad en la formación inicial  
de docentes*  
(ensayo)

79. José Ricardo Rivera Peña  
coordinador  
*Seminario Permanente de  
Habilitación Docente ENMFM  
2019-2020: un espacio de  
intercambio entre los formadores*  
(propuesta didáctica)

80. María Martha González  
Espinoza  
coordinadora  
*Camino hacia la docencia: un viaje  
de futuros educadores*  
(crónica)

81. Pablo Cervantes Martínez  
*Inteligencia emocional: manual  
para quien trabaja con adolescentes  
de secundaria*  
(ensayo)

Los autores de este libro son docentes en formación de la licenciatura en educación primaria, quienes se dieron a la tarea de reunir un conjunto de ensayos sobre la enseñanza de la lengua en los diversos ciclos de la educación básica. El presente ejercicio es el resultado de la revisión teórica y empírica de las prácticas sociales del lenguaje en la educación primaria, del cual se deduce que su abordaje requiere de un itinerario contextual para incorporar los elementos que intervienen en los usos sociales.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# Alberto Sebastián Barragán

coordinador

## La enseñanza de la lengua Mosaico de reflexiones



Ediciones Normalismo Extraordinario

Alberto Sebastián Barragán (coordinador) es licenciado en educación secundaria, con especialidad en español, y maestro en ciencias de la educación. Actualmente, es profesor de la Normal No. 2 de Nezahualcóyotl, donde impartió el curso Prácticas sociales del lenguaje. El resto de los autores son docentes en formación de la licenciatura en educación primaria y han tenido diversos acercamientos a la enseñanza de la lengua.

Imagen de portada: Danna Paola  
Gerónimo Sebastián





La enseñanza de la lengua.  
Mosaico de reflexiones



Alberto Sebastián Barragán  
coordinador

La enseñanza de la lengua.  
Mosaico de reflexiones

Ediciones Normalismo Extraordinario

*La enseñanza de la lengua. Mosaico de reflexiones*

Primera edición, 2020

D. R. © 2020 Alberto Sebastián Barragán, coordinador

D. R. © 2020 Melani Guadalupe García León, Jesús Eduardo Rebollar Hernández, Jennifer Denise Juárez Lezama, Erik de Jesús Pérez Castellanos, Brenda López Castellanos, Emily Guiselle Hernández González, Lilian Yamilett Jiménez García, Rebeca Abigail Ceja Gómez, Andrea Lizet Ortiz Huerta, Jordan Niño González, Vania Pamela Vega Torres, Brenda Lisette García Mozo, Diana Berenice Martínez Hernández, Jazmin Osornio Reyes, Alberto Sebastián Barragán, Yolanda Guadalupe Máximo Bastida, Alejandro Rivera Reyes, por textos

D. R. © 2020 Ediciones Normalismo Extraordinario

ISBN volumen: 978-607-9064-96-9

ISBN obra completa: 978-607-9064-23-5

Impreso y hecho en México

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**DGESUM**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

 Consejo  
Nacional  
de autoridades de  
Educación Normal  
**CONAEN**

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

Esteban Moctezuma Barragán  
Secretario de Educación Pública

Francisco Luciano Concheiro Bórquez  
Subsecretario de Educación Superior

Mario Alfonso Chávez Campos  
Director General de Educación Superior  
para el Magisterio

Édgar Omar Avilés Martínez  
Director de Profesionalización Docente

Alfredo Del Mazo Maza  
Gobernador Constitucional del Estado de México

Gerardo Monroy Serrano  
Secretario de Educación

Maribel Góngora Espinosa  
Subsecretaria de Educación Superior y Normal

Edgar Alfonso Orozco Mendoza  
Director General de Educación Normal

Mary Carmen Gómez Albarrán  
Directora de Fortalecimiento Profesional

Marco Antonio Trujillo Martínez  
En suplencia del Subdirector de Escuelas Normales

María Guadalupe Andriano León  
Directora de la Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl





*Para que niñas y niños  
nunca dejen de preguntar*



# ÍNDICE

Presentación	13
Introducción	15
Lenguaje y comunicación. El primer campo formativo <i>Melani Guadalupe García León</i> y <i>Jesús Eduardo Rebollar Hernández</i>	23
La noción de Prácticas sociales del lenguaje <i>Jennifer Denise Juárez Lezama</i> y <i>Erik de Jesús Pérez Castellanos</i>	31
Alfabetización inicial <i>Brenda López Castellanos</i>	43
Español en 2º grado de primaria <i>Emily Guiselle Hernández González</i> y <i>Lilian Yamilett Jiménez García</i>	55
Enseñanza del Español en 4º de primaria <i>Rebeca Abigail Ceja Gómez</i> y <i>Andrea Lizet Ortiz Huerta</i>	67
Actividades permanentes <i>Jordan Niño González</i> y <i>Vania Pamela Vega Torres</i>	85
Uso de Recursos Educativos Abiertos en educación primaria <i>Brenda Lisette García Mozo</i> y <i>Diana Berenice Martínez Hernández</i>	95

La lectura y la escritura en pruebas estandarizadas 109  
*Jazmin Osornio Reyes*

Alfabetización académica en la Escuela  
Normal 2 de Nezahualcóyotl 121  
*Alberto Sebastián Barragán,*  
*Yolanda Guadalupe Máximo Bastida*  
*y Alejandro Rivera Reyes*

## PRESENTACIÓN

*María Guadalupe Andriano León*

En los últimos años hemos presenciado cambios que convierten a la educación en una realidad cada vez más compleja, donde se trabaja con niños que vienen con distintos rasgos generacionales y con otras demandas. La atención educativa también tiene que transformarse y la formación de docentes se llena de nuevos retos y desafíos.

La Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl se ha caracterizado por dar respuesta con una planta de catedráticos que asume el compromiso de la formación profesional, desde líneas académicas y laborales, pero sin dejar de lado la faceta humana de la docencia.

Nuestra institución es reconocida en el contexto local y regional, por mantener un trabajo permanente en la formación de profesores de educación básica, y aporta cada día nuevas contribuciones e insumos de profesionalización.

En esta ocasión se deja huella desde la producción escrita, porque se impulsó la redacción de ensayos que analizan la enseñanza de la lengua. Los autores son estudiantes y docentes normalistas que plasmaron aquí sus reflexiones generadas en la formación inicial, desde la perspectiva teórica de los trayectos formativos y las experiencias obtenidas en jornadas de práctica. Esperamos que disfruten su lectura.



# INTRODUCCIÓN

Lo que Dios ha depositado en el mundo son las palabras escritas; Adán, al imponer sus primeros nombres a los animales, no hizo más que leer estas marcas invisibles y silenciosas; la Ley fue confiada a las Tablas, no a la memoria de los hombres; y la verdadera Palabra hay que encontrarla en un libro.

Michel Foucault

## **Educación: alfabetizar**

El lenguaje nació cuando una necesidad fue compartida. El recuento histórico ha reconstruido el origen del lenguaje, desde versiones basadas en los hechos materiales, en las evidencias palpables y en los vestigios de la antigüedad.

Es difícil establecer una temporalidad del surgimiento de la oralidad, porque es inseparable de la evolución del hombre, y los linderos de esas etapas tienen márgenes conformados por cientos o miles de años.

La aparición de la escritura ha sido consensuada en un punto histórico, ya que se ha vuelto un referente para marcar dos grandes etapas de la humanidad: prehistoria e historia. Los materiales escriptóreos más antiguos, son el papiro egipcio, el hueso, la concha de tortuga, y las cañas de bambú con escritos chinos; o las tabletas cuneiformes de



Mesopotamia (Dahl, 1999), con sus variantes temporales y geográficas.

Las culturas antiguas reconocieron que la escritura los haría trascender. De modo que mientras se probaban materiales y técnicas, se inauguraban los oficios de escribanos; y esa herencia cultural escrita se legaba entre generaciones y se transmitía el *cómo* hacerla. Casi al tiempo de nacer el legado escrito nació una forma de educación.

La palabra alfabetizar ha adquirido un sentido propio del ámbito educativo, y se le ha ubicado en el inicio de la educación institucionalizada. Así como las letras han sido el referente para explicar el desarrollo y evolución de la humanidad entera, también han constituido la ruta por la que avanza el crecimiento individual.

### **Trivium, quadrivium**

Desde la Grecia clásica, se inculcaban tres disciplinas literarias: gramática, retórica y dialéctica (*trivium*). Los resultados son el origen del conocimiento que hoy tenemos en la actualidad. Toda esa cultura escrita grecolatina ha trascendido todas las etapas de la historia occidental. De ese modo, Platón nos dejó plasmadas sus reflexiones sobre retórica y poética.

De manera paralela, existía otro conjunto de disciplinas, denominado *quadrivium*, conformado por matemática, lógica, geometría y música, que también nos legó grandes aportes al

conocimiento actual, como el Teorema de Pitágoras, o el Principio de Arquímedes.

Esos acontecimientos permanecen en el tiempo gracias a la cultura escrita. Al reconocer esta trascendencia, para la edad media, Alcuino de York, intentó formalizar, como un currículo educativo, las siete artes liberales, constituidas por las disciplinas de *Trivium* y *Quadrivium*.

Para toda la edad media, los copistas se encargaron de reproducir el conocimiento de la Grecia clásica, para que no se perdiera, y al inicio de la baja Edad Media apareció, en 1088 la Universidad de Bolonia, Italia, como un primer vínculo de educación y oficio, por medio de una institución.

Todos estos acontecimientos no tuvieron una relación directa, por su distancia espacio-temporal, sin embargo, sus efectos se fueron condensando, dieron paso al Renacimiento, y emergió la mirada hacia el ser humano. La educación, que había sido un ejercicio moral e individual, vinculado a la religión, las artes, y los oficios, comenzó a impulsarse como esfuerzo humanístico colectivo.

La base de todo aprendizaje individual es el lenguaje que se desarrolla por imitación y por intención. La base para la enseñanza colectiva es la apropiación de la cultura escrita.

## **La enseñanza de la lengua en México**

Históricamente para nuestras latitudes, se han realizado diferentes acciones para enseñar, transmitir o instruir. Desde las civilizaciones precolombinas se heredaban los logros

culturales a través de la educación, y es, precisamente la escritura, uno de los principales caminos de la enseñanza. Las culturas mesoamericanas, como las del resto del mundo, también desarrollaron sus sistemas de escritura, y tuvieron convivencia de Lenguas que permanecen hasta hoy.

En el México colonial, la Real Ordenanza de Intendentes de Nueva España, emitida por el Rey Carlos III en 1786, mencionaba que se establecieran escuelas de primeras letras en todos los pueblos (Gutiérrez, 2016).

A esto le siguieron varios episodios: la independencia de México de 1810 a 1821, las luchas entre liberales y conservadores, entre centralistas y republicanos, hasta que en 1867 los liberales promulgaron la Ley de Instrucción Pública en el Distrito Federal, en donde se ordenaba que se enseñaran los siguientes ramos:

Lectura, escritura, gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, rudimentos de física, de artes, fundados en la química y mecánica práctica (movimiento y engranes), dibujo lineal, moral, urbanidad y nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y geografía, especialmente de México. (DOF, 1867 diciembre 2).

En los siguientes movimientos históricos, del siglo XX, se marcan las etapas de la educación, desde el establecimiento de la educación como derecho social en la Constitución de 1917, y la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, hasta las reformas al Artículo tercero

constitucional, y la sustitución de los Planes y programas de estudio.

Con esta trayectoria histórica, nuestro sistema educativo ha alcanzado el nivel de madurez que tenemos en la actualidad. Se han emitido políticas educativas de diferente calado, que han atendido a la sociedad creciente y cambiante. Es necesario conocer nuestros antecedentes y ubicar los puntos medulares, para comprender las condiciones de la enseñanza de la lengua en la actualidad.

## **El mosaico**

La escuela primaria es el lugar privilegiado para desarrollar la alfabetización, porque es la institución que se ha encargado de inculcar esta educación lingüística. Es necesario conocer que ha tenido varios modelos curriculares, y distintos enfoques para desarrollar la lectoescritura.

Los maestros tienen la gran responsabilidad de convertir en realidad los fines de la educación, para ello, nuestra escuela normal trabaja día a día para aportar elementos que fortalezcan la formación de los docentes.

La enseñanza de la lengua en México ha mantenido, desde 1993, el enfoque comunicativo, y se ha completado con líneas de otros paradigmas. Las reformas curriculares en educación básica, han agregado perspectivas funcionales para el uso del lenguaje, y se ha conformado la vertiente sociocultural actual de enseñanza de la lengua.

Los autores de estos ensayos son docentes en formación de la Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl, quienes cursan la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012. Estos escritos se crearon, como ejercicios de síntesis, en el curso: Prácticas sociales del lenguaje.

El capítulo uno: “Lenguaje y comunicación. El primer campo formativo” aborda una línea gruesa del currículo de educación primaria. Melani García y Jesús Rebollar, nos describen la presencia del lenguaje en la educación y cómo se prescriben actividades de aprendizaje desde el campo de formación para los tres niveles de educación básica.

En el segundo capítulo, Jennifer Juárez y Erik Pérez, explican conceptualmente qué son las prácticas sociales del lenguaje, y realizan un análisis de lo que implica el trabajo de enseñanza de la lengua por competencias.

Brenda López, en su capítulo “Alfabetización inicial”, nos menciona la relevancia de hacer llegar a los niños las primeras letras. Menciona el contexto de dicha práctica, y rememora uno de los métodos creados en México, que funcionaron, y que actualmente puede ser una alternativa, para fortalecer la lectoescritura.

El capítulo cuatro, corresponde a Emily Hernández y Lilian Jiménez, quienes desglosan los preceptos curriculares establecidos para la enseñanza de la lengua en segundo grado de primaria, y las responsabilidades de los docentes.

El quinto capítulo “Enseñanza del Español en 4° de primaria” es una aportación de Rebeca Ceja y Andrea Ortiz, quienes nos explican qué pretende el programa de Español

para el cuarto año de primaria, y cómo pueden lograrse los aprendizajes esperados.

En el siguiente capítulo, Jordan Niño y Vania Vega, analizan las cualidades de las Actividades permanentes, y mencionan sus retos y posibilidades, para complementar el trabajo por proyectos.

Brenda García y Diana Martínez, escribieron el capítulo siete, titulado: “Uso de Recursos Educativos Abiertos en educación primaria”, donde revisan cuáles son los objetos de aprendizaje disponibles en la red, y su factibilidad para fortalecer la enseñanza de la lengua con actividades virtuales.

El capítulo ocho fue escrito por Jazmin Osornio, donde realiza un análisis detallado de las pruebas estandarizadas que se han aplicado en México, y cómo trascienden en la enseñanza de la lengua.

El último capítulo, se titula “Alfabetización académica en la Escuela Normal 2 de Nezahualcóyotl”, y se trata de una investigación realizada por docentes de la institución, para explorar cómo es el trabajo de producción de textos en el ámbito de la formación docente. El trabajo estuvo a cargo de Alberto Sebastián, Yolanda Máximo y Alejandro Rivera.

Los capítulos aquí reunidos, son una muestra del ejercicio reflexivo que se realiza todos los días en nuestra institución. En esta ocasión, decidimos dejarlos plasmados en un libro, como primer ejercicio de sistematización, como evidencias de análisis y reflexiones, para ser compartidos con los interesados en el tema.

En los trabajos hay referencias básicas del curso Prácticas sociales del lenguaje, y también se ocuparon insumos

complementarios, que dan enfoques distintos y amplían la mirada sobre los temas centrales. Se cuidó la corrección de los términos ocupados, y se mencionó la palabra *niño*, como un sustantivo general, para aludir a niñas y niños, con un sentido inclusivo, sin ser redundante en menciones particulares para cada género.

De manera plástica, este conjunto de trabajos representa una obra conformada por distintas piezas, es una pintura que se compone de varios trazos, es como un conjunto de fragmentos de distinta manufactura, pero que conforman un pensamiento colectivo.

Se puede andar, dentro de este libro, con la libertad de caminar un piso formado por múltiples formas, no hay un orden rigurosamente lineal, más bien se plantean espacios para reflexionar sobre la lengua y su enseñanza.

## REFERENCIAS

- Dahl, S. (1999). *Historia del libro*. España: Alianza Editorial.
- Diario Oficial de la Federación (1867, 2 de diciembre). *Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal*. México: DOF.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez, J. A. (2016). Ley de Instrucción Pública de Maximiliano. En Galeana, P. *La legislación del Segundo Imperio*. México: Secretaría de Cultura / INEHRM.

# LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. EL PRIMER CAMPO FORMATIVO

*Melani Guadalupe García León*  
*Jesús Eduardo Rebollos Hernández*

Tal vez hay una pregunta que nos ha surgido en algún momento de nuestra vida como estudiantes: ¿cuál es la asignatura más importante? Aunque hay muchas asignaturas en la historia educativa de cada persona, es importante reconocer cuál es su importancia, o cómo se organizan.

Todos los que nos interesamos en la educación necesitamos conocer las características los Planes de estudio de nuestro país, en las dos primeras décadas del siglo XXI. Como estudiantes normalistas, ello nos ayudará a identificar la relevancia de los campos formativos de educación básica, porque son los ejes que agrupan los contenidos que enseñaremos.

## **Para entrar en materia**

En México, los Planes de estudio de 1993 contenían asignaturas, dando prioridad a Español y Matemáticas. Para el caso de Español, se enfatizaba un enfoque comunicativo y funcional, y “los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos: Lengua hablada, Lengua escrita, Recreación literaria,



Reflexión sobre la lengua” (DOF, 1993). En este esquema curricular, se trabajaba con contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, referidos como temas, donde se memorizaban reglas, se ejercitaban habilidades y se reflexionaba sobre el uso de la lengua.

Con la reforma de educación preescolar de 2004, aparecieron dos elementos curriculares: las competencias, y los campos formativos. Según el *Programa de Educación Preescolar*, “una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (SEP, 2004, p. 22).

Cada campo formativo: “se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifican las competencias a promover” (SEP, 2004). Los campos formativos que se establecieron desde entonces, fueron: Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas, y Desarrollo físico y salud. Cada campo formativo incluía los siguientes componentes:

a) Información básica sobre rasgos del desarrollo infantil y de los procesos de aprendizaje en relación con cada campo, así como sobre los logros que deben alcanzar los niños.

b) Las competencias que corresponden a los aspectos en que se organiza cada campo.

c) Algunas formas en que favorecen y se manifiestan dichas competencias en los niños. (SEP, 2004, p. 48).

Años después, en agosto de 2011, se publicó el Acuerdo 592, por el que se estableció la Articulación de la Educación Básica, para unir los planes de estudio de los tres niveles, porque se presentaron con anticipación, pero en distintos años: Preescolar en 2004, Secundaria en 2006, y Primaria en 2009. En esos planes y programas de estudios, para los tres niveles educativos, ya aparecían los campos formativos como ejes de organización curricular.

Los campos de formación, regulan y articulan los espacios curriculares, tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso que deben de tener los niños al egresar de la educación básica.

Los campos formativos para la Educación Básica son:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

## **La comunicación y el lenguaje**

La interacción con uso del lenguaje se lleva a cabo desde el primer momento que se ingresa a la vida educativa y se ocupará durante el transcurso en la escuela y en la vida del alumno, no solo se utiliza en el área de español, sino que se extiende a todas las áreas que se llevan en la escuela, ya que por medio del lenguaje se pueden resolver problemas

matemáticos, experimentos de ciencias; no solo se comunica para leer instrucciones y resolver problemas o consignas, sino que la comunicación está presente en la reflexión y en la transmisión de resultados.

El Acuerdo 592, establece el Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica. Desde ese documento se prescribe que el alumno tiene que desarrollar competencias, una de las más importantes es que se debe de comunicar con eficacia, con uso de varios recursos lingüísticos, expresarse considerando al interlocutor, tomando en cuenta el contexto y hacerlo con responsabilidad.

El campo de lenguaje y comunicación es la base, porque en este campo el alumno se va a desarrollar, porque aprenderá escribir a leer y a comunicarse, de esta forma el alumno empezará a interactuar con sus demás compañeros para compartir sus ideas nuevas y agregarlas a las que ya tenía. Si no se desarrollan en este campo, será difícil que aprendan a contar, sumar y restar. Para entender cualquier concepto, planteamiento o problema de los demás campos formativos tiene mucha importancia el lenguaje y la comunicación.

## **Lenguaje y comunicación en preescolar**

En este nivel los alumnos empiezan a convivir entre ellos y a reconocer a otros niños como diferentes. Expresan oralmente sus inquietudes y necesidades, en diálogos con maestras, maestros y compañeros. Esta convivencia tendrá efectos positivos en su desarrollo cognitivo, así como impacto en sus

emociones, y su desenvolvimiento en grupos de pares, dentro y fuera de la escuela. Esto les fomentará habilidades de comunicación que ocuparán en los otros grados educativos.

Es de gran importancia que el alumno entre al preescolar para que se relacione con los productos culturales destinados para la pequeña infancia y pueda tener un desarrollo que sea la base para los siguientes grados. Las educadoras y educadores tienen la responsabilidad de atender a los niños, sin perder de vista las características físicas y emocionales de cada alumno, así como sus gustos e intereses.

Los años de educación preescolar se concentran en el lenguaje oral, porque es el primer elemento de la expresión de los niños de tres, cuatro y cinco años, y se realizan actividades que fomentan el uso del lenguaje: narrar sucesos, conversar y dialogar sobre sus inquietudes y deseos, explicar ideas o exponer el conocimiento que tienen respecto a algún tema. El trabajo en preescolar se impulsa por medio de canciones, juegos, adivinanzas y cuentos, en donde el lenguaje es muy divertido y no se insiste en aprender, sino que solamente tienen que hablar.

También se realizan actividades de acercamiento al texto escrito, para fortalecer la noción de que “saben que las marcas gráficas dicen algo, que tienen un significado y son capaces de interpretar las imágenes que acompañan a los textos; asimismo, tienen algunas ideas sobre las funciones del lenguaje escrito” (SEP, 2004, p. 59). Es importante mencionar que ese trabajo no consiste en alfabetizar, sino que solamente sienta las bases para ello.

## **Español en primaria y secundaria**

En estos niveles educativos, los alumnos deben de crear producciones tanto orales como escritas de mayor nivel de complejidad. Aquí los alumnos ya deben ser capaces de intercambiar sus ideas con los demás, con atención al tipo de texto, contextos, destinatarios y responsabilidad. Este trabajo con la cultura escrita se agrupa en tres ámbitos: de estudio, de literatura, y de participación social.

En estos dos niveles ocurren las tres formas de habla de la teoría de Lev Vygotsky, (citado por Meece, 2001, p. 130). El habla social, ocurre cuando el alumno se comunica con los que le rodean; el habla egocéntrica o privada, consiste en las autoverbalizaciones que realiza consigo al momento de realizar algunas tareas; y el habla interna, es cuando internaliza el habla egocéntrica para reflexionar, o manipular el lenguaje en su cabeza, para pensar en la solución de algún problema.

Las asignaturas que conforman el campo formativo Lenguaje y comunicación, toman en cuenta la contribución de Piaget, de adecuar las actividades de aprendizaje en función del desarrollo conceptual del niño (citado por Meece, 2001, p. 125). Las actividades simples pueden generar aburrimiento, y las complicadas pueden no ser incorporadas a las estructuras de conocimiento de los niños; las actividades de aprendizaje se tienen que dosificar.

El Campo formativo Lenguaje y comunicación, distribuye gradualmente los contenidos que se tienen que abordar en Preescolar, Primaria y Secundaria. Cada nivel educativo tiene

grados que duran un año escolar, y se agrupan en ciclos. Los tres años de preescolar son el primer ciclo, de primero a tercero de primaria es el segundo ciclo, de cuarto a sexto de primaria es el tercer ciclo y de primero a tercero de secundaria es el cuarto ciclo.

### **A manera de cierre**

El sentido de los campos formativos es organizar curricularmente los contenidos de manera longitudinal, de inicio a fin de la educación básica, de manera progresiva. El trabajo en las escuelas de educación básica debe encaminarse hacia lograr que los alumnos sean usuarios competentes de la lengua.

Si bien, el campo Lenguaje y comunicación no se menciona primero, en orden de aparición, consideramos que es la columna vertebral sobre la que se erigen los demás campos formativos. Y hay que subrayar que prevalece su importancia desde la reforma de Preescolar de 2004 hasta el modelo educativo Aprendizajes clave, que consolidó su aplicación en el 2018.

## REFERENCIAS

- Diario Oficial de la Federación (DOF). (1993, 27 de agosto). *Acuerdo número 181, por el que se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria*. México: Secretaría de Educación Pública.
- DOF. (2011, 19 de agosto). *Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Meece, J. L. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México: SEP / McGraw-Hill.
- Secretaria de Educación Pública (SEP). (2004). *Programa de Educación Preescolar*. México: Autor.
- SEP (2012). *Plan de estudios 2011*.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)
- Serrano, J. M. y Troche, P. (2003) *Teorías psicológicas de la educación*. México: UAEMéx.

# LA NOCIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE

*Jennifer Denise Juárez Lezama*

*Erik de Jesús Pérez Castellanos*

¿Qué importancia tiene el Español?, ¿Por qué enseñarlo desde la infancia?, ¿Es imprescindible enseñar Español en Educación Básica? Partamos de la idea de que el español es una de las principales lenguas en el continente americano, es una forma de comunicación entre las personas para expresar sus ideas, relacionarse entre sí o simplemente conocer hechos que les ocurrieron a otras personas.

Pero ahora, analicemos aspectos prácticos que ocurren dentro de las escuelas y, como docentes, reconozcamos que las *prácticas sociales de lenguaje* no sólo se llevan a cabo en las aulas, sino que se construyen en la interacción con la realidad, hasta que el niño logra comprenderlas y se convierte en alguien competente lingüísticamente. Hablar de las prácticas sociales de lenguaje (PSL) nos puede generar ciertas contradicciones debido a que cada autor tiene una perspectiva distinta de lo que son las PSL; dichas prácticas ocurren tanto en la vida escolar como en la vida cotidiana.

Por eso es importante preguntarnos ¿Qué es una Práctica Social de Lenguaje? Para responder, ocuparemos ideas de Celia Díaz y Celia María Zamudio (2011, p. 18) quienes explican que “son pautas o modos de interacción que, además de producción o interpretación de textos orales y escritos,



incluyen una serie de actividades vinculadas con éstas”. Es importante aclarar que las definiciones varían y cambian de acuerdo a los autores que trabajemos, o los Planes y Programas que consultemos. Y es así que desde esta definición entendemos, como primer momento, que las prácticas sociales del lenguaje son usos de la lengua, tanto oral como escrita, en todas las edades del ser humano.

En la educación básica se pretende que el niño desarrolle las habilidades lingüísticas de leer, escribir, escuchar y hablar; pero aun así no son exclusivas de la escuela estas habilidades, existe un antecesor, un contexto que se encarga de iniciar este proceso. La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018, p. 170) fue quien se encargó de reconocer que “los niños comprenden cuestiones fundamentales acerca de la escritura muchas veces antes de haber ingresado a la escuela y, lo más sorprendente, sin que nadie se las enseñe”; algunas veces el contexto en el que se desenvuelve el niño favorece la adquisición de esta habilidad.

Visto desde la teoría sociocultural, Vygotsky (citado por Serrano y Troche, 2000) plantea la ventaja que tiene una persona rodeada de personas, contra quien no lo está, puesto que él:

Considera, que la cultura proporciona a los miembros de una sociedad, las herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social. De gran relevancia para los individuos resultan los signos lingüísticos (el lenguaje) que mediatizan las interacciones sociales y transforman incluso las funciones

psicológicas del niño (funciones psicológicas superiores) y en sentido amplio lo vuelve ser humano (p. 96).

Esto coincide con lo que la SEP ha propuesto en sus Planes de estudios, de 2004 a 2018, donde se busca crear alumnos que sean capaces de desarrollar habilidades y competencias lingüísticas, y delega en los docentes la responsabilidad de crear situaciones didácticas.

Conforme va avanzando la sociedad, sus demandas son más altas y no basta con enseñar a leer y escribir, necesitamos crear personas competentes que, desde la perspectiva de Carlos Lomas, (2014, p. 37), se entiende por competencia comunicativa: “la capacidad de las personas para comportarse comunicativamente de manera eficaz y adecuada en una comunidad de habla”.

Esta intención, se ha trabajado en el sistema educativo mexicano desde 1993. Dentro de la propuesta curricular se tiene como prioridad el hecho de que los alumnos participen en situaciones comunicativas, asignando como objetivo principal de la asignatura de Español: la enseñanza de la lengua.

Otro aspecto que se guardó, desde 1993 hasta el 2011, fueron los enfoques de enseñanza de la lengua. Uno de ellos, refiere: “el lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas” SEP (2011, p. 21); dejándonos entender que la lengua no es solo un aprendizaje más que los niños

construyen en la escuela, sino un saber que les permitirá desarrollarse en su día a día.

Por otro lado, el Plan de Estudios de 2018 se sustenta en las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista, para desarrollar el proceso de comunicación del estudiante. La SEP (2018) plantea que campo formativo Lenguaje y comunicación, y la serie de asignaturas de Lengua materna y segunda lengua, son medulares para adquirir y desarrollar conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de su vida y afrontar los retos que implica una sociedad en continuo cambio.

Entendemos entonces que la SEP, con esta yuxtaposición de los *Aprendizajes clave* sobre los planes y programas anteriores, busca que los niños se vuelvan sujetos de cambio en el uso de la lengua basados en diferentes rutas de aprendizaje, del mismo modo se pretende crear sujetos capaces de producir, interpretar y crear textos, así como participar en escenarios discursivos, siendo competentes para la vida.

Las prácticas sociales del lenguaje son el camino para desarrollar competencias comunicativas en los niños. Es indispensable reconocer el contexto social, institucional, áulico y familiar, para construir estrategias que favorezcan la adquisición del lenguaje. Y diseñar nuestras clases, contemplando la diversidad de modalidades de enseñanza y ubicando el ámbito al que pertenece cada contenido, para matizar las clases, de estudio, de participación o de literatura.

Es importante señalar que los diferentes planes y programas de estudio, de 1993 a 2018, han ido transformando los contenidos que se tienen que enseñar, así como las estrategias de enseñanza de la lengua en la educación básica. Cualquiera de los programas avanza hacia un propósito común, que desde cada periodo se considera vigente y fundamental: formar niños y ciudadanos capaces crear sus propias ideas, y comunicarlas responsablemente a los demás, y mantenerse como lectores permanentes.

Específicamente, para fomentar la lectura, en cualquiera de los tres ámbitos, retomamos una idea de Delia Lerner, quien nos recomienda que debemos: “formar lectores que [sepan] elegir el material adecuado para buscar la solución de problemas que deben enfrentar y no sólo alumnos capaces de oralizar un texto seleccionado por otro” (Lerner, 2001, p. 40). Con esto reconocemos que las prácticas sociales de lenguaje van más allá de solo emplear los recursos de las aulas para el proceso de lecto-escritura, sino que requiere de pasos y formas muy específicas, pero a la vez muy sencillas, que se pueden desarrollar como actividades de aprendizaje en la enseñanza de la lengua.

La consigna de todos los profesores, es que las competencias comunicativas de los niños partan de las prácticas sociales de lenguaje, es decir, necesitamos trabajar con una metodología de enseñanza de la lengua, por medio de la cual, los niños manipulen los objetos del lenguaje, como conocimiento de primera mano, para poder ocuparlo dentro de las aulas, de modo que puedan comprender su entorno y fortalecer sus competencias lingüísticas.

Ahora bien, podríamos decir que los Planes y programas se han ido adaptando poco a poco a la preceptiva teórica de las competencias comunicativas que se requieren desarrollar en los niños, y la han complementado con lenguas indígenas, o lenguas extranjeras, de acuerdo a la lengua materna de cada región del país. De esta manera, se ha construido un enfoque, desde diferentes planteamientos lingüísticos, didácticos y pedagógicos.

## **Las competencias en materia del lenguaje**

Con todo esto se enfatiza el objetivo central de la enseñanza de la lengua: tenemos que trabajar para que los niños de educación básica sean ciudadanos competentes en los ámbitos del lenguaje, ya que eso favorecerá otros procesos cognitivos y podrán desarrollar otras competencias. Hay conceptos muy generales respecto a las competencias, uno muy recurrente es el que refiere al trabajo conjunto de tres tipos de contenidos, que se articulan en la consecución de un fin. Pero conforme avanza el tiempo, los planteamientos se validan o se reelaboran. Aquí dejamos tres conceptos relevantes:

- Competencia lingüística: desde la perspectiva de autores como Cassany, Luna y Sans (1994) “es el sistema de reglas lingüísticas, interiorizadas por los hablantes que conforman sus conocimientos verbales y que les permiten entender un número infinito de enunciados lingüísticos”; en donde, la finalidad consiste en que el sujeto sea capaz de entender la lengua.

- Competencia pragmática: Son todos aquellos conocimientos y habilidades que hacen posible el uso adecuado de la lengua, los signos verbales en relación con el uso social que los hablantes hacen de ellos: las situaciones, los propósitos, las necesidades, los roles de los interlocutores, y las presuposiciones; en síntesis, es el conjunto de estos conocimientos que tiene posee y ocupa un usuario funcional de alguna lengua.

- Competencia comunicativa: se refiere a las habilidades desarrolladas por un usuario eficiente del lenguaje, conforme al contexto, interlocutor, discurso, y con apego a una serie de valores de la comunidad. Es el conjunto de conceptos, habilidades y actitudes que un niño debe saber sobre el habla, más allá de saber exclusivamente reglas de la gramática, y de la mera corrección del lenguaje.

Es importante hablar de las generaciones de competencias, y de los elementos que las constituyen, para reconocer con claridad qué es lo que deben desarrollar niños en educación básica, cómo debemos trabajar los maestros para que se desarrollen a lo largo del tiempo, en sus trayectos biográficos y académicos.

Este dominio requiere un fuerte compromiso de los maestros, para que puedan impartir sesiones de enseñanza de la lengua, con muchos recursos a su disposición, y para que resuelvan dudas con solvencia y solidez. El trabajo de enseñanza de la lengua ofrece un gran abanico de posibilidades, todo depende de la imaginación docente.

## La práctica social

Hasta el momento hemos mencionado que las PSL, como prácticas cotidianas en donde participan los niños, dentro y fuera de la escuela, son actividades de aprendizaje que se rigen por medio de temas de reflexión, de modo que todo se encamina hacia realizar la práctica social del lenguaje: un producto final.

¿Cómo trabajar con PSL? Pues bien podríamos retomar de nuevo a Díaz y Zamudio, quienes sugieren la articulación de sesiones, por medio de proyectos, situaciones de enseñanza, aprendizaje basado en problemas, o talleres de literatura para los niños, en donde lleven a cabo actividades de aprendizaje, como procesos para la consecución de un producto final. Según las finalidades del Plan de estudios vigente se podrían incluir (o adaptar) en las aulas:

- Cantar rondas infantiles, como actividad recurrente u ocasional que puede emplearse en la enseñanza de un tema o para generar un ambiente de aprendizaje cuando se desarrolle una actividad.

- Hacer recitales de poemas u obras de teatro (pueden ser correspondientes a fechas conmemorativas), esta actividad que requiere de una cierta preparación con elementos contextuales de la obra y con recursos extralingüísticos, para que los alumnos comprendan, resuman y produzcan textos orales y escritos, en relación con la práctica social o con otras asignaturas.

- Comentar textos antes de leerlos, con esto los niños podrán inferir su contenido, y reconocer los elementos de los

diversos tipos de textos, y así tendrán elementos para reflexionar sobre ellos.

- Redactar textos por parte de los niños, a partir de los materiales disponibles, que puedan leer o reflexionar, discutir en clase y que sean la base de sus opiniones, comentarios y composiciones escritas.

- Optar por la escritura de diversos textos que le funcionen al alumno en su formación, para la ejecución de las prácticas de estudio y de participación, con el propósito de que se generen actividades de proceso o de producto, donde los niños desarrollen autonomía para el manejo de recursos lingüísticos y puedan crear textos.

Estas son algunas de las actividades que se pueden desarrollar con los niños, todas tienen cabida en lo prescrito por los programas de estudio de cada grado, además de que estas actividades son un punto de partida para que podamos realizar más con el tiempo o se desarrollen otras a partir de éstas.

También es necesario subrayar lo que la SEP (2018) reconoce:

Llevar a la escuela una versión social de las prácticas de lectura, escritura y del intercambio oral plantea dificultades inevitables, entre ellas: a) la divergencia entre los propósitos tradicionales de la lectura y la escritura en la escuela y los que tienen fuera de la escuela; b) la exigencia de fragmentar los contenidos para ser graduados y distribuidos a lo largo de la escolarización; c) la necesidad de determinar los



conocimientos y estrategias que los niños deben aprender para que sean evaluados (p. 172).

Como hemos analizado a lo largo de estas líneas las PSL las ejercemos a lo largo de toda la vida. Nuestra historia educativa les agrega competencias, modalidades en enseñanza, enfoques pedagógicos, programas de estudio y ejercicios, para desarrollarlas. No debemos olvidar que el lenguaje es el elemento central en la formación de los ciudadanos que transforman la realidad.

## REFERENCIAS

- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. España: Anagrama.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. España: Graó.
- Díaz, C y Zamudio, C. M. (2011). *Español como segunda lengua. Libro para el maestro, Educación primaria indígena y de la población migrante*. México: SEP.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP / FCE.
- Lomas, C. (2014). Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje. *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad*. México. FLACSO / Octaedro.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). *Programas de estudio. Guía para el maestro. Educación Primaria*. México: Autor.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Primaria 2º. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Autor.
- Serrano, J. y Troche, P. (2000). *Teorías psicológicas de la educación*. México: UAEMéx.



# LA ALFABETIZACIÓN INICIAL

*Brenda López Castellanos*

Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar. El niño no. Él está haciendo ahora mismo sus huesos, criando su sangre y ensayando sus sentidos. A él no se le puede responder mañana. Él se llama ahora.

Gabriela Mistral

## Introducción

En este ensayo hablaremos sobre la alfabetización inicial, para ello es importante partir de algunas interrogantes: ¿Cuál es la importancia del lenguaje en el ser humano? ¿Qué es la alfabetización inicial? ¿Cómo empieza la lectoescritura? Para empezar a dar respuesta, retomamos la definición de *alfabetizar*, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, significa: “Enseñar a alguien a leer y escribir” (DRAE. 2019). Esta enseñanza se prepara desde los primeros años de preescolar, pero ocurre hasta el primer año de la educación primaria.

Hay que tener en cuenta que la alfabetización inicial es un proceso por el cual el niño va reconociendo los símbolos de alguna lengua, para poder interactuar con la cultura escrita de su comunidad. Los niños empiezan a tener una

familiarización con el lenguaje desde antes de nacer, cuando su mamá le habla desde el embarazo. Más adelante, el niño va creciendo y se va desarrollando, aprende el lenguaje por imitación de los hablantes que le rodean, y más adelante llegará su alfabetización en la escuela.

## **El proceso de alfabetización**

El lenguaje es algo indispensable en la vida del ser humano, ya que nos ayuda a expresar y comprender a las personas que están a nuestro alrededor, así como también nos ayuda a identificarnos con un grupo social.

También, el lenguaje oral constituye el principal medio de información y cultura, es un factor importante con el que podremos formar parte de un grupo y a través de él podemos participar en sociedad. Es una herramienta fundamental para trabajar de manera racional y lógica.

Los estudios socioculturales sobre la alfabetización proponen conceptualizarla, no desde la perspectiva de habilidades o capacidades de los individuos, sino desde el punto de vista de las prácticas culturales en las cuales se involucran las personas cuando son alfabetizadas.

Desde esa perspectiva, se entiende que la alfabetización abarca mucho más que llegar a dominar las letras, los sonidos y las formas gramaticales, la alfabetización implica la entrada a una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en prácticas sociales (Kalman, 1996).

Si se pretende entender la alfabetización, desde la definición inicial, se reduciría a la mera decodificación de signos. La alfabetización no es exclusivamente una cuestión técnica de conversión de las letras en sonidos que se unen para formar palabras y frases.

En esta perspectiva existe el riesgo de perder de vista que la capacidad de extraer significado del texto, el propósito de la lectura, ya que se basa solamente en el desarrollo del lenguaje oral.

Cassany, et. al (1994) plantean la existencia de dos maneras de entender a la alfabetización inicial: una, basada en el aprendizaje del código y, otra, en la construcción del sentido. Un aprendizaje de la lengua requiere de la complementación de la decodificación con el desarrollo de los siguientes aspectos:

1. Vocabulario: Que el alumno tenga noción de las palabras y domine el significado de ellas.

2. Estructuras sintácticas y semánticas del lenguaje: Consiste en saber relacionar las palabras y con eso puedan complementar otros significados.

3. Conocimiento de lo impreso y conocimiento textual: Abarca los diferentes tipos de texto y de las formas características de presentación de los textos escritos.

4. Conocimientos temáticos: Que el alumno tenga noción acerca del contenido tratado en el texto es un componente fundamental en el proceso de comprensión.

En suma, los aspectos marcan la complejidad y gradualidad de la enseñanza de la lengua.

## **Primera etapa de la alfabetización inicial**

Algo que hay que tener en cuenta es que el niño, desde el primer día, empieza a interactuar con su entorno, eso les va ayudando a percibir la realidad por medio de los sentidos. En este proceso los niños descubren el mundo desde la voz de su familia. Antes de que sepan conceptos del lenguaje, empiezan a interiorizarlo. Cuando desarrollan sus propias verbalizaciones construyen sentidos, y empiezan a interactuar.

Cuando reconocen la voz de mamá, se sienten alegres y se tranquilizan, cuando identifican la lectura de cuentos empiezan a asimilar importancia de la lectura, es un acercamiento indirecto a la escritura, por el contexto que los rodea. El aprendizaje del lenguaje depende mucho de la interacción, y de todas las sensaciones relacionadas en cada caso. El crecimiento del niño, les genera incógnitas por saber qué dice lo que está escrito, y aparecen esas ganas de aprender a leer.

En México, el proceso de enseñanza de la lecto-escritura establece los elementos fundamentales de la educación básica de hace más de cien años. La historia de la educación ha transitado por varias etapas y distintos métodos. Es indispensable conocer las estrategias pasadas, para diseñar los instrumentos que permiten facilitar la alfabetización.

Se puede afirmar que los métodos de enseñanza de la lecto-escritura constituyen una integración histórica de experiencias pasadas. Los métodos de enseñanza se basan en los siguientes elementos esenciales:

- La asociación que permite vincular la imagen con el sonido, el movimiento del ojo y la mano, es lo que facilita el aprendizaje.
- Los procesos que estimulan la memorización de figuras, sonidos, letras palabras y frases.
- Se basan en el estudio de las características sensorio-perceptivas, motoras y del lenguaje del niño.
- La facultad lúdica propia de la niñez se canaliza en la organización de múltiples juegos que inducen al aprendizaje.

La maduración del niño al incorporarse a la educación básica es muy distinta, porque algunos fueron incorporados a la escolarización desde la educación inicial, así, cuando el niño ingresa al primer grado de la escuela primaria, en algunas ocasiones se encuentra en una etapa de maduración adecuada para la adquisición de la lecto-escritura, por lo tanto, es necesario como profesores se realice un diagnóstico de madurez de cada uno de los niños que integran al grupo.

Una vez que el alumno haya alcanzado la madurez de sus órganos auditivos, visuales, táctiles, podrá distinguir algunos sonidos, objetos, dibujos, detalles simples, etcétera. La atención y la memoria también juegan un papel muy importante en el desarrollo del alumno. Así como los procesos de motricidad gruesa y motricidad fina.

Cabe mencionar que, en las tendencias de la educación básica, se deja un lugar importante a los métodos de enseñanza de la lecto-escritura, como el Método onomatopéyico, el Global de análisis estructural, o el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y



la Escritura (PRONALEES), que impulsaron la enseñanza de la lecto-escritura, a partir de una idea central o problema eje que se abordan. A continuación, revisaremos el método onomatopéyico, como un ejemplo de alfabetización.

## **Método Onomatopéyico**

Este método fue adaptado, desarrollado y promovido por el ilustre educador mexicano Gregorio Torres Quintero, y constituye un método para la enseñanza de la lecto-escritura que se difundió desde la década del presente siglo. La asociación que propone este método es múltiple: Onomatopeya-letra-grafía (Torres, 1989).

En este método se pide que el niño no solo aprenda una letra, sino que también aprenda a asociarla con su onomatopeya, y al hacerlo identifique toda una situación que le dará significado. Las características que concurren lo hacen ser de fácil manejo y aplicación. A continuación, se describen sus rasgos:

*Fonético:* Es donde se emplea el sonido de las letras y no sus nombres, por tanto, su fonetismo es onomatopéyico, es decir, que el sonido de las letras se obtiene a partir de una imitación fonética.

*Analítico:* Se recomienda que se practique con ejercicios orales, en los cuales se invita al niño a que localice la onomatopeya, la pronuncie y la asocie con sílabas, con las que formará palabras completas.

*Sintético:* El niño dispone de los elementos para integrar las palabras, y con esto se familiariza con la forma y estructura del idioma.

*Simultáneo:* Es una característica del método que la facilita, ya que cada letra que se pronuncia, puede escribirse al mismo tiempo por alumnos, así como la unión de sonidos.

*De escritura perpendicular:* Esta escritura es instintiva en los niños, teniéndose como antecedente el que las escrituras antiguas son así mismo perpendiculares.

*De escritura pura:* Al principio el niño desarrolla escritura manuscrita (muscular) y cuando domina la lecto-escritura puede emplear la letra romana (*script*) o amabas.

## **Secuencia didáctica**

Para la aplicación del método onomatopéyico se ocupa una secuencia didáctica que se compone de tres etapas fundamentales, la primera de ellas consiste en el desarrollo de los ejercicios preparatorios, la segunda está conformada por seis pasos básicos para la enseñanza de todas y cada una de las letras, y la tercera que se integra con una serie de ejercicios orientados a la afirmación y consolidación.

### **Primera etapa: Ejercicios preparatorios**

Los ejercicios preparatorios constituyen la etapa con la cual se inicia la aplicación del método onomatopéyico. Antes de

que el niño inicie la escritura en su cuaderno, deben de realizare ejercicios en el aire, y a continuación en el pizarrón, con movimientos vaivén de derecha a izquierda, arriba, abajo, ondulares, circulares, etcétera. Buscando los movimientos adecuados para ellos.

Una vez cubierta la etapa de los ejercicios preparatorios, se induce al niño a iniciarse en la escritura de una forma espontánea, y de manera que se sienta el deseo y la necesidad de escribir en el papel o en el pizarrón. Otro aspecto que conviene tener en cuenta, son las condiciones en que el niño llega a la escuela por primera vez, ya que algunos se sienten cohibidos y otros muy seguros.

## Segunda etapa: Ejercicios y elementos para la adquisición

Una vez que se ha cubierto la primera etapa se procede a la enseñanza de la letra, dándole inicio con las cinco vocales, una a una y, posteriormente, se combinan entre ellas formando diptongos y triptongos. Enseguida se le da continuidad con la enseñanza de las consonantes, pero siempre y cuando siguiendo los pasos que se piden. Se sugiere que el docente ocupe láminas o material didáctico conforme a las condiciones del contexto de la escuela. Para la enseñanza de las vocales se siguen 6 pasos.

1. Se les platica un cuento a los niños, en donde se encuentra inmersa una historia que da lugar a la onomatopeya.

2. Se interroga a los niños acerca del sonido onomatopéyico.
3. El docente indica la búsqueda de palabras que inicien con la onomatopeya.
4. Se relaciona la onomatopeya seleccionada y remarcada con su respectiva escritura.
5. Se le hace saber al alumno que al signo o figura de la onomatopeya se le llama letra, y que ésta recibe un nombre.
6. El docente explica que la onomatopeya se puede escribir y se puede leer. Para afianzar el aprendizaje.

### Tercera Etapa: Ejercicios de afirmación y consolidación

Una vez que los niños han adquirido el conocimiento de las vocales y de las consonantes, por medio de juegos se combinan las letras para formar sílabas, palabras, frases, enunciados; con el fin de reafirmar la lectura y escritura.

Con letras movibles en el pizarrón, se forman sílabas directas (sa, se, si, so, su) e inversas (as, es, is, os, us). Hay que recordar que, en este método de alfabetización, la letra no debe de llamarse por su nombre sino por su sonido. En un principio la enseñanza debe de ser lenta y pausada para ser segura, además debe de recapitularse y verificarse constantemente el nivel de aprendizaje. No por avanzar, se edifique sobre lo inconsistente, sobre bases pocos firmes.

## Conclusiones

La escritura es un proceso que, desde la propuesta de Torres Quintero, ofrece aprendizajes a partir de recursos cercanos e inmediatos de los niños, como las onomatopeyas. Este método funcionó desde hace cien años, y han cambiado los métodos conforme a los planes de estudio.

Es importante reconocer que el Método global de análisis estructural, presenta ideas completas. Las frases, se analizan y se hace una reconstrucción de los elementos individuales en el ejemplo general. Es un método sincrético desde el que se pueden derivar diferentes temas y reflexiones conforme aparecen en el desarrollo de las clases.

A finales de los 90, el Método PRONALEES, otorgaba un papel activo al niño, para que el proceso se ajustara a sus cualidades, y no el niño a la estrategia de lectoescritura. Este método tuvo avances y una aplicación interrumpida por la siguiente reforma educativa, las valoraciones están en varios documentos y publicaciones y conviene revisar sus logros y vacíos en términos generacionales.

A principios de este siglo, se configuró una nueva metodología para la enseñanza de la lengua: las prácticas sociales del lenguaje, que guardan una lógica constructivista sociocultural. La última reforma, la de Aprendizajes clave, mantiene la metodología, pero da un reconocimiento al contexto. Se cambia la noción homogeneizadora de la enseñanza del Español, por el rescate y preservación de la Lengua materna.

Es importante mencionar que es fundamental conocer las generaciones de enseñanza de la lectura y la escritura, para identificar las posibilidades de fortalecer los procesos actuales.

Para diseñar nuestras secuencias didácticas con base en el currículo establecido, pero con ajustes de carácter ecléctico, para que se aprovechen las experiencias exitosas de los métodos anteriores.

## REFERENCIAS

- Añorve, G. y Rendón, J. M. (2012, septiembre). Enseñar a leer y escribir más allá de las letras. *Memoria del Congreso Iberoamericano de las lenguas en la educación y en la Cultura*. Salamanca, España.
- Cassany, D. et. al. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Chaves, A. L. (2002). Los procesos iniciales de lecto-escritura en el nivel de educación inicial. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 2 (1). <https://www.redalyc.org/pdf/447/44720104.pdf>
- Kalman, J. (1996) *Tres ensayos sobre la lengua escrita desde una perspectiva social*. Documento DIE núm. 51. México: DIE-CINVESTAV-IPN.
- Torres, G. (1989). *Método onomatopéyico*. México: Editorial Patria.
- Villalón, M. (2008). *Alfabetización inicial: claves de acceso a la lectura y escritura desde los primeros meses de vida*. Chile: Ediciones UC.



# ESPAÑOL EN 2º GRADO DE PRIMARIA

*Emily Guiselle Hernández González*

*Lilian Yamilett Jiménez García*

El lenguaje no sólo describe la realidad, sino que además es capaz de crearla. Nuestra forma de hablarnos a nosotros mismos afecta tremendamente a nuestra manera de relacionarnos con el mundo.

Mario Alonso Puig

## **Introducción**

Educar en el siglo XXI es liberar las potencialidades en el ser humano, porque educar es facilitar en la persona su proceso de ser y hacerse cada vez más humano. El quehacer educativo no es estático, las diversas ciencias determinan nuevos paradigmas, en este propósito, deben materializarse mediante currículos adecuados a las necesidades personales y sociales de la época, sin perder de vista la utopía necesaria, nombrada desde finales del siglo XX: "la educación encierra un tesoro" (UNESCO, 1996).

Los aprendizajes deben ser funcionales, en el sentido de que los contenidos nuevos sean asimilados y estén disponibles para ser utilizados, por los alumnos, en diferentes situaciones. Los educadores debemos ser capaces de descubrir, en los niños, sus potencialidades y limitaciones



para el aprendizaje. Es necesario asegurarnos de que los niños identifiquen lo que aprenden y comprendan cómo lo aprenden, es decir, que ejerciten la metacognición.

Entonces, la educación al impulsar aprendizaje significativo y funcional, en los alumnos, fomenta sus capacidades y promueve el desarrollo de su autonomía, identidad. Y cuando se genera metacognición se estimula su integración a los usos sociales del lenguaje, porque así los niños reflexionan sobre las cualidades de las palabras y frases que utilizan.

Aquí es pertinente apuntar que en las clases se comunican muchas cosas a la vez, rápidamente, de forma imprevista, y durante mucho tiempo. Durante la enseñanza de la lengua, los maestros debemos encontrar pautas o modelos para racionalizar la práctica educativa, como lo refiere Antoni Zabala (2000).

Nuestro argumento, y el de este escrito, consiste en que una actuación profesional requiere estar basada en el pensamiento práctico, pero con capacidad reflexiva para el manejo adecuado de los recursos educativos para la enseñanza del Español. Los resultados educativos dependen de la interacción de todos los factores que se interrelacionan en las situaciones de enseñanza, tales como: tipo de metodología, aspectos materiales de la situación didáctica, estilo del profesor, relaciones sociales, contenidos culturales, etcétera.

Desde la perspectiva de César Coll (1992), los contenidos son el conjunto de los saberes relacionados con lo cultural, lo social, lo político, lo económico, lo científico y lo tecnológico.

Son el conjunto de saberes que conforman los distintos campos formativos y sus asignaturas. El trabajo de todos los docentes de educación primaria es lograr su asimilación y apropiación por parte de los alumnos, una responsabilidad esencial.

Los contenidos *conceptuales* se refieren al conocimiento que tenemos acerca de las cosas; datos, hechos, conceptos, principios, y leyes que se expresan con un sentido denotativo.

Los contenidos *procedimentales* son el conocimiento referido a cómo ejecutar acciones interiorizadas, ya sean intelectuales o motrices. Estos contenidos abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican un conjunto de acciones a ejecutar de manera ordenada para lograr un fin. Los contenidos *actitudinales* son los valores, normas, creencias y actitudes dirigidas al equilibrio personal y social.

Durante la educación básica se pretende que los alumnos aprendan a desenvolverse en el contexto en que se encuentran, con los aprendizajes generados en todas las asignaturas. A continuación, veremos qué temas se abordan específicamente en las prácticas sociales del lenguaje, en segundo grado de primaria, para que los niños se vuelvan usuarios eficientes de la lengua que practican cotidianamente.

## **Desarrollo**

Hoy en día las instituciones escolares se encuentran dentro de un proceso de cambio, ya que los alumnos se han convertido en sujetos cada vez más activos dentro del salón

de clases. Las nuevas generaciones de maestros debemos crear nuevas estrategias para trabajar con los alumnos, a partir de procesos de innovación.

La institución escolar sufre una verdadera tensión entre dos polos contradictorios: la rutina repetitiva y las acciones novedosas. Al mismo tiempo que la tradición opera como un factor suficiente para justificar la adecuación de contenidos y métodos, suelen aparecer y difundirse en el sistema escolar innovaciones, pero a veces no están claramente fundamentadas. (Lerner, 2001, p. 42). Nuestro trabajo consiste en crear alternativas con suficiente sustento.

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos. Es por ello que el niño durante su estancia en segundo grado de primaria, debe tener un proceso de aprendizaje con proyectos en equipo y trabajos individuales para que ejerza las prácticas sociales del lenguaje.

Las principales actividades de aprendizaje deben realizarse desde una perspectiva dinámica, ya que “la lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social, por lo que las situaciones de aprendizajes y uso más significativos se dan en contextos de interacción” (SEP, 2011).

La importancia de la enseñanza de la lengua, en este nivel, pretende lograr que el alumno desarrolle competencias comunicativas: “saber cómo utilizar la lengua como código, en qué situaciones y para qué funciones será la competencia comunicativa” (Cassany, 1994, p. 36). El trabajo que se

realiza en Español, en segundo grado, fortalece la alfabetización iniciada en primer año de primaria.

La enseñanza de la asignatura Lengua Materna en la educación básica, fomenta que los estudiantes utilicen el lenguaje para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades comunicativas. Particularmente busca que desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos (SEP, 2017).

## **Estrategia de trabajo**

Nosotros, como docentes, debemos de elaborar planeaciones conforme al programa de estudios, ya que el trabajo en el aula debe dirigirse a lograr los aprendizajes esperados. Las actividades pueden ser individuales, en binas o trabajos grupales, esto es para que los alumnos sean capaces de leer, comprender, emplear, y reflexionar diversos textos, ya que eso les permitirá ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales (SEP, 2011).

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y desarrollar competencias mediante la elaboración de “productos” que están relacionados con problemas de la vida real. Con esta forma de trabajo, los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su

autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada.

El siguiente cuadro muestra las prácticas sociales del lenguaje que se trabajan por proyectos didácticos en segundo grado de primaria. Para el Plan 2011, eran nueve prácticas que se encontraban distribuidas en cinco bloques, correspondían a un bimestre cada una, (Ver Figura 1).

Figura 1. Prácticas sociales del lenguaje de 2°

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos en tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en la prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo para el estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para publicarlos.

Fuente: Plan de estudios 2011.

Las estructuras de las prácticas sociales del lenguaje se organizan en un esquema que jerarquiza sus elementos. Los cuales se describen a continuación.

*Práctica social de lenguaje.* Contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto.

*Tipo de texto.* Indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto. Es un referente general para la planeación y la intervención docente.

*Aprendizajes esperados.* Es una frase que define lo que se espera que alcancen los alumnos. Es una expresión concreta, que puede ser observable.

*Temas de reflexión.* Son los contenidos, conceptuales y procedimentales, que se abordan durante el proyecto, por ejemplo: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, dada la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integran los mismos componentes.

*Productos.* Se plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto, como insumo para culminar el proyecto. El producto final indica el elemento central que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización, está mencionado desde la práctica social del lenguaje de cada proyecto.

El trabajo por proyectos permite que los alumnos interactúan entre sí, por ejemplo;

- Permite el trabajo colaborativo y cooperativo.
- Enfrenta a los alumnos a situaciones reales de uso del lenguaje.
- Promueve el espíritu investigador para resolver problemas.
- Fomenta la regulación de trabajo autónomo, individual y en equipo.

Figura 2. Organización de temas por proyecto

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

Fuente: Programa de Estudios de Español, 2º grado.

Este método coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los Estándares curriculares establecidos, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirán a los alumnos alcanzar el perfil de egreso de la Educación Primaria, aportando “una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes” (SEP, 2017).

El material didáctico es aquel recurso que reúne los medios que facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, desarrollo de habilidades, y orientación de actitudes y destrezas. Para cualquier sesión de cualquiera de las prácticas sociales del lenguaje, existen muchos elementos para trabajar con los alumnos, todo depende de la disposición y creatividad del docente.

En segundo grado es indispensable que los alumnos tengan desarrollada la competencia de la expresión, oral y escrita, sin embargo, puede ocurrir que determinadas áreas

curriculares concedan mayor importancia a unas competencias que a otras, o que en determinados grados el profesor enfatice alguno de los enfoques -conceptual, procedimental, actitudinal- por encima de los restantes.

La evaluación es una fase fundamental para cualquier proyecto, con independencia de sus características y tamaño. A través de este proceso de valoración se analizan todos los elementos que intervienen en el proyecto con el fin de determinar su viabilidad y eficacia. Las competencias pueden evaluarse cuantitativa y cualitativamente, uno de los instrumentos de valoración cuantitativa, son las listas de cotejo, que van asignando una calificación al cumplimiento de procesos o entregas de productos parciales.

Las rúbricas son, instrumentos cualitativos, y resultan útiles porque muestran a los estudiantes los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar, proporcionando los aspectos que deben cumplir por cada nivel de calificación. Además, posibilita que los estudiantes realicen la evaluación de sus propias realizaciones (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), conociendo los criterios que se serán evaluados.

## **Conclusiones**

El programa de estudios es la fuente principal para diseñar la planeación, ya que nos habla de los elementos curriculares de cada proyecto, y nos orienta sobre cómo generar el aprendizaje en los alumnos. También sugiere actividades,



para las cuales son indispensables la lectura y la escritura en los alumnos, para que así, todos puedan apropiarse y relacionar los conocimientos previos con los nuevos saberes.

Si se ocupan actividades prácticas, relacionadas con el contexto inmediato de los alumnos, se abre la facilidad para el manejo del lenguaje, y podrán ocupar todos los temas de cada proyecto para reflexionar sobre el funcionamiento del lenguaje, y sobre todos los elementos que lo conforman, al momento de generar los productos de cada proyecto.

Hoy en día la escuela debe motivar a los alumnos, ya que se busca que los alumnos se enamoren de la lectura, por eso en los programas de estudios se establece que se debe de crear una biblioteca escolar en cada aula para que así el maestro día a día esté formando alumnos lectores.

El fomento a la lectura se puede desarrollar de diferentes maneras, como realizando actividades del libro viajero, leer páginas de distintas maneras animadas y comentarlas a partir de productos creativos, o imaginar lo que nos dice la lectura, o cómo fue la vida del autor.

Vincular las actividades con las lecciones de los libros de texto, es de gran importancia para que se fomente la lectura por diversión, porque para Español, se ocupan ejemplos o fragmentos de la literatura clásica, mexicana y mundial. Sí es posible que todo el mundo se vuelva amante de la lectura, porque la lectura es la llave del tesoro.

## REFERENCIAS

- Cassany, D (1994). *Enseñar lengua*. España: Graó.
- Coll, C. (1990). Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza. En Coll, Palacios y Marchesi (Comps.). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. II. pp. 435-453.
- Lerner, Delia. (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP / FCE.
- SEP (2011). *Programa de estudio 2011. Educación Básica*. Primaria. México: SEP.
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.
- UNESCO (1994). *La educación encierra un tesoro*. España: UNESCO / Santillana.
- Zabala, A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. España: Graó.



# ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN 4º DE PRIMARIA

*Rebeca Abigail Ceja Gómez*

*Andrea Lizet Ortiz Huerta*

## **Introducción**

La sociedad actual demanda un desarrollo de competencias intelectuales específicas, con los retos a los que nos enfrentamos día con día, en nuestro presente y futuro. Las habilidades comunicativas son una prioridad, ya que sirven para mantenernos comunicados a lo largo de nuestras vidas, interactuando con diversas personas y en distintos contextos. Por ello, se han desarrollado a lo largo de nuestra historia formas diferentes de comunicación y de interacción por medio del lenguaje, ya sea escrito u oral.

La lengua siempre está sujeta a varios cambios, conforme a nuestras necesidades. El niño, al ingresar a una escuela primaria, comenzará de manera formal a manejar el lenguaje de una manera adecuada. Durante la educación básica se pretende que los alumnos aprendan a desenvolverse en el contexto en el que se encuentran utilizando de una manera correcta las prácticas sociales del lenguaje y, de esa manera, que se apropien de la lengua.

Con la enseñanza del Español se pretende crear una comunidad, no sólo de personas que lean y escriban, sino una comunidad de alumnos que tenga un pensamiento crítico

ante los diferentes tipos de texto; que no lean por leer y que no escriban por escribir, sino que esas actividades tengan un fin en su vida cotidiana.

Durante la educación primaria el alumnado participará y desarrollará prácticas sociales del lenguaje. Pero es necesario responder ¿qué es el lenguaje? Hay muchas definiciones teóricas, pero aquí es indispensable recurrir a un elemento curricular fundamental:

El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura, e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros. (SEP, 2011, p. 22).

Al emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender, se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida y para que logren una comunicación eficaz en diferentes contextos y situaciones.

¿Cómo se enseña en la educación primaria? Para responder, en este ensayo, nos basamos en algunos autores que destacan por su análisis sobre las Prácticas Sociales del Lenguaje (PSL) y en los Planes y programas de estudio vigentes. Este análisis lo enfocaremos en la enseñanza del

Español en cuarto grado, lo que dice el programa, lo que se aprende, cómo se trabaja, así como las competencias que involucran a los docentes y a los alumnos.

Hablaremos sobre temas con base en lo que se espera que aprendan los niños en este grado, el papel del docente frente al trabajo en el aula y cuáles son los logros que se deben de obtener al término del ciclo escolar.

Para construir este análisis nos basamos en dos propósitos específicos del Programa de Español, de cuarto grado. El primero consiste en que los niños “logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar”, otro propósito prescribe que los niños “sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales” (SEP, 2011, p. 15). Pues al basarnos en estos ejes, los niños pueden desarrollar, con facilidad, los aprendizajes que se espera que obtengan durante el cuarto grado.

## **Desarrollo**

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma (SEP, 2017).

El mundo actual exige características específicas, para el desarrollo humano, respecto a la socialización y a la resolución óptima de los problemas existentes en la vida diaria, poniendo en juego el uso de las PSL. Cada vez se necesitan personas más competentes para el eficaz desarrollo del país, por esta razón es que los niños de cuarto grado de educación primaria ya deben de ser personas alfabetizadas y con conocimientos amplios frente a temas de Español, debido a que éste es uno de los campos más importantes en el desarrollo de las personas, pues de aquí depende que aprendan a escribir, leer, redactar, entre otras habilidades mentales. Esta asignatura es la base de todas las demás, porque siempre van a necesitar de la lectura y escritura en cualquier materia y en cualquier ámbito de la vida.

Anteriormente mencionamos una sociedad alfabetizada, pero consideramos necesario explicar qué es la alfabetización (*literacy*), ésta puede ser mejor entendida como un conjunto de prácticas que se observan en los eventos mediados por los textos escritos, y están asociadas a diferentes dominios de la vida. Se puede entender que, a la alfabetización, la componen todas las acciones que requieren el uso del lenguaje, ya que son el conjunto de prácticas de interacción en la vida escolar y en el contexto social.

La enseñanza del Español consiste en fomentar habilidades lingüísticas e impulsar el desarrollo de competencias comunicativas. El lenguaje se adquiere con el uso constante, en el paso del tiempo de cada individuo, y se basa en el conocimiento de su propia cultura, así como, a su vez, participando en diversos modos de interactuar en

sociedad. Si desde pequeños se pone atención en estos aspectos, cuando lleguen a los siguientes niveles educativos será mucho más sencillo que aprendan y se desarrollen, para participar eficientemente en la vida cotidiana.

### **¿Cómo se enseña Español en cuarto grado de primaria?**

En primera instancia nos basaremos en los *Planes y Programas de Estudio 2011*, ya que éstos prescriben el trabajo por proyectos didácticos en la asignatura. El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos, mediante un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados hacia la resolución de un problema o una situación concreta, y se dirige hacia la elaboración de una producción tangible o intangible (SEP, 2011, p. 28).

Esta metodología se implementó para que, al alumno con la experiencia que lleva, se le facilite el trabajo y pueda obtener una mejor comprensión y producción en la asignatura. Sin embargo, es de vital importancia que este trabajo se realice en tres momentos, que son: la introducción, el desarrollo y la socialización. De esta forma el alumno aprenderá a hacer haciéndolo.

Su objetivo es claro: lograr que la lectura y la escritura sea analizada por el mismo estudiante, el propiciar acciones comunicativas entre los alumnos, y que el alumno se acerque a la lectura y escritura en un contexto real y cotidiano.



A continuación, se muestran las Prácticas sociales del lenguaje que prescriben Planes y Programas de Estudio para cuarto grado de primaria, los cuales se dividen en tres ámbitos: de Estudio, de Literatura y de Participación social, distribuidas en 5 bloques bimestrales.

**Figura 1.** Prácticas sociales del lenguaje para 4<sup>o</sup> grado

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE POR ÁMBITO		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Exponer un tema de interés.	Escribir trabalenguas y juegos de palabras para su publicación.	Elaborar descripciones de trayectos a partir del uso de croquis.
II	Elaborar un texto monográfico sobre pueblos originarios de México.	Escribir narraciones a partir de refranes.	Escribir un instructivo para elaborar manualidades.
III	Realizar una entrevista para ampliar información.	Leer poemas en voz alta.	Analizar la información de productos para favorecer el consumo responsable.
IV	Escribir notas enciclopédicas para su consulta.	Escribir un relato a partir de narraciones mexicanas.	Explorar y llenar formularios.
V		Conocer datos biográficos de un autor de la literatura infantil o juvenil.	Escribir notas periodísticas para publicar.

Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

Fuente: SEP (2011). Plan de estudios.

De igual manera se sugiere ampliamente trabajar Actividades permanentes con los alumnos. Esta modalidad se diseñó con la intención de complementar los trabajos por

proyectos, de tal manera que los estudiantes realicen actividades de aprendizaje, diversas, en todo el ciclo escolar. Éstas deben realizarse de manera regular y de acuerdo con las necesidades de cada grupo.

Las Actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, ya que son estrategias complementarias. El objetivo de las Actividades permanentes es que el maestro les enseñe la lectura y la escritura con actividades relevantes y divertidas. Estas actividades no son necesariamente objeto de evaluación, los valores que arrojen deben ocuparse para la mejora del alumno.

Las Prácticas sociales del lenguaje, así como el trabajo con las Actividades permanentes requieren articular sus pasos con una lógica pedagógica. A partir de *La práctica educativa. Cómo enseñar*, se enfatiza la línea de trabajo. La secuencia didáctica estructura las actividades que nos sugiere vincular el conocimiento previo, con los contenidos significativos, desarrollo de las competencias, para impulsar a los alumnos hacia su zona de desarrollo próximo, promover actividades mentales, incentivar la actitud favorable, estimular la autoestima, el auto concepto y el aprender a aprender. (Zabala, 2000).

Para hacer que el alumno obtenga todos estos conocimientos debe existir un guía o facilitador del aprendizaje, y éste es el docente, quien fungirá como un apoyo para el proceso de aprendizaje.

## Otras modalidades

Revisando el Plan 2017. *Aprendizajes Clave* de 4° grado, observamos que la forma de trabajo para Practicas sociales de lenguaje se complementa con diferentes herramientas, las cuales son:

*Actividades puntuales.* Estas actividades se realizan una o dos veces al año, tienen duración limitada y se pueden relacionar con contenidos de otras asignaturas.

*Actividades recurrentes.* Se realizarán de manera repetida en el año escolar, nos ayudan a realizar un trabajo sistemático que favorece la lectura extensa, y es recomendable realizar una vez por semana, cada dos semanas o cada mes.

*Proyectos.* La duración de esta estrategia es variable ya que puede trabajarse en dos o tres semanas, debido a la complejidad de cada proyecto. Este método nos ayuda a integrar las Prácticas sociales de lenguaje de forma articulada, además, trata de enfocarse en el contexto social.

*Secuencias didácticas específicas.* Se basan en el desarrollo de habilidades para ayudar a alcanzar metas de manera favorable, se abordan aspectos específicos como: signos de puntuación, propiedades de géneros o tipos de discurso, y contribuyen a resolver cuestiones específicas de la escritura de los textos, como coherencia y cohesión.

En el Plan 2017, podemos observar que se sugiere trabajar de forma más diversificada con los alumnos, para que ellos puedan, por sí mismos, crear sus propios conceptos.

Por otra parte, para realizar actividades de evaluación, el programa da algunas sugerencias para esta asignatura, son

indicaciones acerca de qué evaluar, cómo evaluar, cuándo hacerlo y para qué hacerlo.

Así mismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este modelo (SEP, 2017).

También consideramos que no toda la responsabilidad debe de recaer en el docente, pues también es tarea de los padres llevar un seguimiento de lo que los niños aprenden, y con base en eso, practicar en casa ejercicios de fortalecimiento o acompañarlos en hacer sus tareas, para les sea más fácil a sus hijos, la creación de aprendizajes significativos.

El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, éste requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares (SEP, 2017). Así como mencionamos que se necesita del ámbito familiar, para crear aprendizajes, también se necesita de la sociedad, pues aclaro que no solo se aprende en la escuela, y no solo enseña el maestro, ya que en cualquier momento y espacio de la vida se aprende.

La lengua escrita tiene gran importancia, debido a que con ella podemos comunicarnos, sabemos que cada persona constituye su propia alfabetización y usa sus conocimientos a lo largo de su vida. Es ahí donde el desarrollo de la

competencia comunicativa surge, pues ésta se adquiere desde el hogar y se observa en la sociedad.

## **Valorar las producciones**

Cuando se trabaja por proyectos, la evaluación, preferentemente, no debe centrarse exclusivamente en el producto final de la práctica social del lenguaje. Ha de tener también en cuenta la evaluación inicial, los procesos o producciones intermedias; lo que permitirá establecer, no solo al docente sino también al estudiante, en dónde se ubicaba al inicio, cuáles fueron sus avances durante el proyecto, y qué logros concretó al final.

Para esta parte el docente debe tener en claro qué es lo que le está pidiendo al alumno, con base en los aprendizajes esperados, si los cumplió o no. Por ello no debe concentrarse en la calificación final, sino en saber si cada alumno cumplió con los aprendizajes esperados de la asignatura, con los trabajos procesuales y productos finales.

Uno de los principales papeles del docente en cuarto grado es promover el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos; plantear preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentarlos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas a través de la confrontación con los propios textos, o con opiniones de sus compañeros.

Al igual, el docente en las aulas se debe encargar de mostrar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor experimentado, con el fin de hacer evidentes las decisiones y opciones que se presentan al desarrollar estas actividades.

En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita, para ello se les deben dar, a los alumnos, orientaciones puntuales para la escritura y la lectura.

A su vez el maestro, como guía, debe de ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, como la planeación y la corrección.

Las actividades de enseñanza deben apuntar hacia el uso de estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo, realizar sus propias producciones, comunicar, narrar y redactar correctamente.

También genera beneficios el fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el trabajo individual; lo que da oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.

Y estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente, libros con temas de su interés, sin descuidar la calidad de su trabajo (SEP, 2011, p. 31).

Un elemento esencial radica en impulsar la revisión de errores y aciertos. Los trabajos de los niños sirven de ejemplo para enfatizar las producciones correctas, y las analizar las debilidades que existen en los textos.

## El papel del docente

Ahora bien, uno de los retos más grandes para el docente consiste en hacer que al niño le nazca el gusto por la literatura a través de la asignatura de Español. La escuela se debe ver como aquel escenario en donde el niño participa situaciones comunicativas que no domina, y que están presentes en su vida, pero que siempre cuenta con el apoyo del maestro.

En la obra *Lengua y cultura*, el autor sugiere que “para lograr una realización plena [las lecturas] deben poder adaptarse a la familia, la escuela y la comunidad” (Ávila, 1992, p. 102), ya que en cada situación en la que se encuentre el niño, debe actuar de acuerdo al contexto. Cabe mencionar que es importante que las clases sean un acompañamiento, para que cada niño pueda asimilar con seguridad cada una de estas situaciones de uso del lenguaje.

El docente promoverá el aprendizaje y uso del lenguaje escrito a través de diversas actividades didácticas donde el niño esté en contacto con el material, es decir, si el niño ve como tema “Los cuentos” en la escuela; puede estar en contacto con ellos en la casa, al igual que la noticia, el reportaje, la carta, etcétera, porque a través de ello el niño sabrá que lo que le enseñan en la escuela lo puede aplicar en su vida cotidiana.

Es necesario que se proponga un cambio de la forma tradicional en la que se enseña el Español, porque así se dejarán de formar alumnos que sólo lean por leer, y escriban por escribir. Y aún más necesario es que los docentes estén

bien formados para enseñar los contenidos y los aprendizajes que los niños necesitan, para que así se logre una enseñanza exitosa se logren los aprendizajes esperados.

En las aulas encontramos otro grave problema dentro del sistema educativo y se encuentra en el profesorado. Según Daniel Cassany (1998) las nuevas generaciones de maestros tienen tantos problemas lingüísticos, que enseñan la lengua de una manera incorrecta. La formación lingüística del profesorado es uno de los factores a tomar en cuenta, hay una buena parte de maestros que no domina los usos correctos del idioma español. Por lo tanto, no hay demasiados maestros que puedan convertirse, con plena garantía, en un modelo lingüístico.

Esa debilidad de los sistemas educativos genera el aumento del analfabetismo funcional, es decir, la ineptitud que presentan alumnos escolarizados normalmente para resolver cuestiones elementales relacionadas con la lengua escrita. Esto nos hace pensar que hay algo en la escuela que no funciona como debería hacerlo, sin embargo, es cierto que cada vez es más difícil enseñar y cada día es más difícil aprender. Con maestros deficientes, la escuela no motiva a los alumnos, más bien, los desmotiva cada día más.

Nuestra tarea como maestros, consiste en motivar a los alumnos, para que quieran aprender más cada día, descubriendo nuevos horizontes con lo que comprenden de las PSL, y analizando cómo influyen en su vida cotidiana. Es necesario que los docentes involucren a los alumnos en diversas situaciones en donde estén en contacto con la lengua que van a aprender, que hagan de la lectura un hábito y no



sólo una actividad que deben entregar de manera obligada, que conozcan la diversidad lingüística que los rodea y que sean capaces de indagar, por ellos mismos, en ese mundo de información que los rodea.

## **Lectura y escritura**

Hoy en día se busca en las aulas cuarto grado, que los niños disfruten la redacción de textos y que sean capaces de escribir producciones para compartirlas con los demás, de esta manera se cumplirá con lo que busca la enseñanza de la lengua.

Emilia Ferreiro nos habla de lo importante que es un libro, ya que el niño puede pensar que es más interesante y divertido el internet que un libro, porque no inculcamos tal placer al momento de acercarlos a los libros. A continuación, compartimos una frase muy importante en nuestra actualidad:

Estamos en momentos de profundos cambios en la definición de la materialidad misma del objeto libro. Algunos anuncian nuevas democracias vía internet, mientras que otros se anticipan a organizar prematuros funerales al objeto libro, ese que tiene textura y olor, ese de carne y hueso, con el que aprendimos a convivir durante siglos. (Ferreiro, 2002).

Lo anterior implica que los estudiantes requieren conocer características de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar,

escuchar, leer y escribir, y vincularlas con los tipos de texto, ocupando la gran diversidad de libros que existen, para que disfruten sus prácticas de lectura y se acerquen cada día más a la redacción.

## **Conclusiones**

¿Para qué se aprende a leer y escribir? Pues para que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que les permitan seguir aprendiendo durante toda la vida.

Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a éstas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar.

Por eso, la última versión de Planes y programas de estudio, modificó los temas y aprendizajes de acuerdo a las necesidades de las personas y a los contextos, esto se hizo incluso para que los temas fueran más digeribles para los niños y así pudieran convertirlos en aprendizajes significativos. En cuarto grado, cada docente pretende formar en los niños competencias y aprendizajes significativos para que puedan emplearlos en la vida cotidiana.

Las competencias comunicativas son una prioridad en la sociedad actual, ya que sirven para mantenernos

comunicados a lo largo de nuestra vida, interactuando con diversas personas en distintos contextos.

Al momento de que los niños entran a la escuela se debe ofrecer una enseñanza que lleve a los niños a que se desarrollen en su propio lenguaje y comprendan el uso formal e informal; de esta manera los niños utilizarán el lenguaje apropiado a la situación en que se encuentren y dependiendo la cultura de la comunidad en la que conviven.

Con las competencias que se logran con la enseñanza del Español, los niños serán personas críticas y no máquinas que repiten todo para generar productos. En vez de eso, deben trabajar en conjunto con los diferentes actores la institución escolar: docentes, alumnos y padres de familia, para generar nuevos escenarios de comunicación.

Por ello debemos darle el valor que necesita, dentro de las instituciones, a la asignatura de Español, para fomentar lectura como hábito y escritura como forma de crecer. Probablemente esto implique el aumento de la carga horaria y diversidad de materiales educativos.

Las estrategias que se tienen que multiplicar, son exposiciones variadas, juegos de literatura y ortografía, cafés literarios, animar la lectura de libros del rincón, hacer talleres de lectura y redacción, etcétera.

Al término de ciclo escolar, deberán ser creadores de textos, tener desarrolladas sus habilidades de lectura, escritura, redacción y dominar temas específicos de español. Cada grado debe abonar insumos para generar usuarios competentes de la lengua.

Finalmente concluimos con que se necesita una educación con docentes que estén mejor preparados, y actualizados, para modelar la formación y construir nuevas generaciones alfabetizadas.

## REFERENCIAS

Ávila, R. (1992). *Lengua y cultura*. México: Trillas.

SEP (2011). *Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Primaria. Cuarto Grado*. México: SEP.

SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.

Zabala, A. (2000). *La Práctica Educativa. Como enseñar*. España: Graó.



# ACTIVIDADES PERMANENTES

*Jordan Niño González*

*Vania Pamela Vega Torres*

Leer es adentrarse en otros mundos posibles, es indagar la realidad para comprenderla mejor.

Delia Lerner

## **Introducción**

En este ensayo se analiza la importancia que tiene la interacción de los niños con los textos orales y escritos, a partir de las diferentes actividades de aprendizaje que se llevan a cabo en la escuela. También se analiza la metodología y el enfoque propuesto dentro de los Programas de estudio de Español en educación básica. A partir del análisis realizado se da una perspectiva sobre las propuestas didácticas que fortalecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje.

Uno de los propósitos de la enseñanza del Español, en educación primaria, es desarrollar las competencias comunicativas que permitan al estudiante expresar sus pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, reforzar y desarrollar la autoestima y confianza en sí mismo. Por lo tanto, el análisis de los conceptos básicos del enfoque de la enseñanza, permite que el docente reflexione sobre la

importancia de diseñar y aplicar estrategias y proyectos didácticos complementarios para su trabajo.

## ¿Qué son las actividades permanentes?

Las actividades permanentes son otra metodología de la enseñanza de la lengua que le sirve al docente para diversificar sus estrategias de trabajo con el grupo que atiende. Estas actividades están enfocadas en el desarrollo de ejercicios de ortografía y gramática, o prácticas recreativas de lectura o escritura.

Es necesario asimilar las actividades permanentes desde el significado de las palabras que la integran. Según el Diccionario Etimológico, "actividad" que proviene del latín *activitas* y significa "cualidad de llevar a cabo". Se compone de: *actus* (llevado a cabo), *ivo* (relación activa o pasiva), y termina con el sufijo *dad* (cualidad). La palabra "permanente" también viene del latín *permanentis*, se compone por el prefijo *per* (por completo) y *manere* (quedarse), significa que permanece, persiste, dura, continúa, perpetúa, está, resiste, sigue o vive, "que está todo el tiempo en el mismo lugar" (Etimologías, 2019).

Por lo tanto, se puede decir que *actividad permanente* significa que es una actividad que tiene la cualidad que se lleva a cabo durante un periodo indefinido, es por eso que dentro de las clases de Español, se realizan estas actividades que tienen un objetivo educativo, el cual se quiere alcanzar.

En la Tabla 1 se comparan las dos propuestas complementarias similares entre dos planes de estudios.

Tabla 1. Modalidades complementarias

Plan 2011. Actividades permanentes	Plan 2017. Actividades recurrentes
<p>-Son actividades adicionales al trabajo por proyectos, con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos, dirigidas a fortalecer prácticas de lectura y escritura.</p> <p>-Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, ya que son elementos complementarios que el docente desarrolla cuando lo considere necesario, en función del conocimiento que tenga sobre las necesidades del grupo.</p> <p>-Que la lectura y la escritura se conviertan en un espacio donde los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, y produzcan textos con libertad.</p>	<p>-Se realizan de manera repetida a lo largo del año escolar, o bien, durante periodos más o menos prolongados.</p> <p>-Sirven para abordar prácticas sociales del lenguaje o actividades que requieren trabajo sistemático, como la exploración de los textos de la biblioteca y de los periódicos, la lectura de textos literarios o la solicitud de libros en la biblioteca para leer en casa.</p> <p>-Favorecen la lectura de textos largos, como las novelas.</p> <p>-Ofrecen la oportunidad para seguir textos de géneros específicos.</p> <p>-Es recomendable que se realicen una vez por semana, cada dos semanas o una vez al mes. La frecuencia dependerá de lo que se decida en las escuelas.</p> <p>-El tiempo destinado en cada ocasión se asignará según la complejidad de las actividades.</p>

Fuente: SEP (2011). Plan de Estudios 2011, y SEP (2017). Aprendizajes Clave.



Las actividades permanentes son evaluadas por el docente de acuerdo con criterios que define para la actividad, ya sean lingüísticos, literarios o sobre la participación de cada alumno. La finalidad de estas actividades es mejorar ciertos aspectos observados en el grupo y, aunque no tienen un temario por cubrir, se busca que con ellas el grupo mejore sus habilidades lingüísticas.

### **Ejemplos de actividades permanentes**

A continuación, se presenta un listado de actividades permanentes, las cuales abordan específicamente habilidades lingüísticas, y se abre la posibilidad de tratar distintos temas y generar ambientes recreativos y divertidos.

- Lectura de palabras.
- Lectura y escritura de nombres propios.
- Juegos para completar y anticipar la escritura
- Lectura y escritura de palabras y frases.
- Corrección de escritura incorrecta.
- Preparación de crucigramas.
- Reescritura de rimas.
- Escritura con reglas ortográficas.
- Lectura de textos en voz alta.
- Identificación de palabras escritas.
- Escribir textos libres con diferentes propósitos.
- Leer y comentar noticias.
- Compartir impresiones y puntos de vista.

Estas actividades no son exclusivas de Español, ya que se pueden vincular a cualquier asignatura, por ejemplo:

- En Historia se puede, para enfatizar la conjugación de verbos en pretérito.
- En Ciencias naturales, para explicar fenómenos con relaciones de causa-efecto.
- En Geografía, para explicar definiciones.

El uso que se le debe dar a estas actividades tiene un objetivo planteado por el docente, al igual que el tiempo en que se desarrollará, el día y las horas a la semana que se le proporcionará a cada actividad. Claro que esto debe estar justificado y al final los niños deben percibir los resultados a los que llegaron.

## **La permanencia del lenguaje**

En su libro *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario* Delia Lerner expone que tanto el leer como el escribir, son la función esencial de la escolaridad obligatoria y que ahora el desafío deber de ser incorporar a todos los alumnos a la cultura de lo escrito y de alguna forma que todos los ex alumnos pasen a formar parte de esta misma comunidad (Lerner, 2003).

La autora hace varias sugerencias para invitar al mundo de la escritura, tanto al alumno como al docente, para que logren apropiarse de la tradición de leer y escribir, buscar que siempre estén involucrados con diferentes lecturas y que se

pueda dar a conocer lo que se entendió a diversas personas, para que el conocimiento no se quede en cada uno, sino que se pueda aprender de diferentes personas y viceversa.

A continuación, se presenta una paráfrasis sobre los puntos que subraya Delia Lerner en su libro, y que inspiran acciones en los docentes en formación.

- Lo *necesario*. Es urgente hacer de la escuela una comunidad de lectores que acudan a los textos en busca de respuestas a los problemas que necesiten resolver, para posteriormente hacer de la escuela una comunidad de escritores que hagan sus propios textos y que esto les permita dar a conocer sus ideas. Necesitamos hacer de la escuela un ámbito donde la lectura y escritura sean prácticas que permanezcan en su vida cotidiana.

- Lo *real*. Llevar a cabo “lo necesario” es una tarea difícil para la escuela, admite Delia Lerner; por ello, la clave debe ser conocer estas dificultades y construir alternativas para superarlas. A veces algunas metas pueden parecer difíciles de alcanzar, pero el trabajo constante, la gestión de los recursos y la consulta de los referentes inmediatos, permitirá llegar a ellas en cada contexto.

- Lo *posible*. Delia Lerner opina que debemos hacer el esfuerzo por conciliar las necesidades de la escuela con el propósito educativo de formar lectores y escritores, para ello se deben construir propuestas didácticas que permitan contar con una escuela más cercana a la práctica social de la lectura y escritura. Es decir, hacer todo lo posible por alcanzar lo necesario.

A continuación, se propone en Tabla 2 una actividad permanente para cada grado y la explicación de por qué se considera relevante cada actividad, tomando en cuenta los puntos que plantean los aprendizajes clave de 1° hasta 6° de primaria.

Tabla 2. Impacto de las actividades permanentes

<b>Grado</b>	<b>Análisis</b>
<i>Primer grado.</i> Lectura y escritura de nombres propios.	Estas actividades son necesarias para comenzar a conocer las características individuales de cada alumno, y nada mejor que comenzar con su nombre.
<i>Segundo grado.</i> Lectura de frases.	Permitirá al alumno avanzar en la apropiación del texto expositivo, así como adjetivos calificativos y adverbios.
<i>Tercer grado.</i> Lectura inconclusa.	El reforzamiento de la lectura ayudará al alumno a que su percepción visual le permita inferir el contenido del texto, para fomentar la comprensión lectora.
<i>Cuarto grado.</i> Escribir textos libres.	Esta actividad tiene la finalidad de que el estudiante exprese sus pensamientos y participe como sujeto social autónomo y creativo en distintos ámbitos.
<i>Quinto grado.</i> Comentar noticias.	Con esta actividad se pretende que los alumnos se expresen de manera fundamentada sobre un tema de actualidad, y a su vez que amplíen su vocabulario.
<i>Sexto grado.</i> Organizar información.	Esta actividad ayuda al alumno a que analice qué información le es útil, para construir productos de otras asignaturas.

Fuente: Elaboración propia.

## **Conclusiones**

El trabajo en cada grado de educación primaria está determinado por el programa de estudios vigente, pero muchas veces los temas de reflexión de cada proyecto no son suficientes para atender las necesidades de los alumnos.

Las actividades permanentes, fortalecen los puntos débiles del grupo, y generan retos o consignas inmediatas, no se tienen que trabajar varios días. Eso da un cambio al ritmo de trabajo.

La lectura puede desarrollarse con múltiples estrategias de animación, lo más importante es que el niño disfrute leer, que le lean, y que no deje de leer. Las actividades permanentes pueden generar un clima de lectura por placer. Los estudiantes lectores, podrán plasmar de manera escrita, sus sentimientos, sus pensamientos y sus ideas. Serán lectores y escritores en su vida cotidiana.

La tarea es hacer que germine en los estudiantes la semilla de la lectura, y si se cultiva, más adelante dará como fruto la escritura; eso tiene que ser una actividad permanente.

## REFERENCIAS

- Diccionario etimológico castellano en línea (2019).  
<http://etimologias.dechile.net/>.
- Lerner, D. (2003). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP / FCE.
- SEP (2011). Actividades Permanentes. *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: Autor.
- SEP (2017). Actividades Recurrentes. *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: Autor.



# USO DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

*Brenda Lisette García Mozo*

*Diana Berenice Martínez Hernández*

## **Introducción**

En la actualidad, el desarrollo económico va marcando el ritmo de los cambios, se transforma el mercado y se transforma el mundo. La tecnología es un claro ejemplo de ello, cada vez estamos más rodeados de artefactos que facilitan la vida del ser humano. El proceso educativo ha incorporado cada vez más elementos tecnológicos, desde el uso de computadoras y tabletas en las escuelas, hasta la creación de objetos digitales para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.

Dentro del presente ensayo, se abordarán los Recursos Educativos Abiertos (REA) y qué utilidad pueden tener dentro de la educación Primaria. También presentaremos algunos ejemplos de éstos, sus características, disponibilidad en la red; así como un análisis sobre la factibilidad de incorporarlos en las actividades de enseñanza del Español.

Consideramos que los REA pueden ser de mucha utilidad, porque son muy fáciles de utilizar y que pueden ser muy útiles dentro de la Educación Primaria, ya que actualmente es muy común que los alumnos sepan utilizar las TIC, y queremos mostrar que es sencillo dar un tema con programas



en línea y de una forma diferente a como normalmente se da una clase de español.

Los ejemplos que mostraremos a continuación se pueden utilizar con alumnos desde primero hasta sexto grado de primaria. En todas las asignaturas con diversos temas, pero en este momento nos enfocaremos en las prácticas sociales de lenguaje. Se pueden utilizar desde la construcción de palabras sencillas, hasta la comprensión lectora.

## **Recursos Educativos Abiertos**

Los REA son recursos educativos gratuitos disponibles en Internet, para uso y reúso como herramientas de enseñanza, son materiales de apoyo que permiten enriquecer los procesos educativos, de autoaprendizaje e investigación en diversas áreas del conocimiento. Sus contenidos educativos pueden utilizarse con directrices teóricas-prácticas, en actividades de aplicación, evaluación y seguimiento (Celaya, Lozano y Ramírez, 2010), su uso, es novedoso, llamativo y enriquece los procesos educativos.

La aplicación de REA en el aula puede ser a través de estrategias docentes basadas en el de constructivismo, como lo mencionan Díaz-Barriga y Hernández (2002) “para enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados”, es muy fácil convertir los contenidos en objetos virtuales de aprendizaje. Por su parte, Mortera, Ramírez y Burgos (2010) mencionan que el utilizar REA, mejora los procesos de enseñanza aprendizaje, promueve

ambientes activos de aprendizaje y facilita las experiencias de aprendizaje.

## **Desafíos de los REA en la enseñanza**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) define a los REA como materiales en formato digital que se ofrecen de manera gratuita y abierta para educadores, estudiantes y autodidactas, para su uso y reúso en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. De esa forma, se tienen recursos digitales de calidad que pueden ser utilizados y reutilizados en diferentes contextos educativos.

De acuerdo con Atkins, Brown y Hammond (2007) los REA son recursos destinados para la enseñanza, el aprendizaje y también la investigación. Son objetos digitales que residen en el dominio público o que han sido liberados bajo un esquema de licenciamiento que protege la propiedad intelectual y permite su uso de forma pública y gratuita, o permite la generación de obras derivadas por otros.

Los REA se identifican como cursos completos, materiales de cursos, módulos, libros, videos, exámenes, software y cualquier otra herramienta, materiales, ejercicios o técnicas empleadas para dar soporte de acceso al conocimiento. Un primer desafío consiste en que se deben tener conocimientos para diseñar estos recursos para que estén disponibles, de manera automática, en la realidad virtual.

Consideramos que el uso de los REA es de suma importancia dentro de la formación de los alumnos en educación primaria, ya que actualmente la tecnología ha avanzado demasiado, por lo que es necesario que los alumnos aprendan que de igual forma pueden obtener conocimiento mediante un programa, un video, o de los recursos que encuentran en la red.

De igual forma, se tienen que tomar en cuenta las opiniones y gustos de nuestros alumnos, para que, de esta forma, podamos conocerlos más y que los procesos de enseñanza y de aprendizaje, no sean tan aburridos o monótonos. Utilizar los REA es una buena forma de innovar las clases de nuestros alumnos, hay que aprovechar que existe gran variedad de programas, páginas de internet, videos, juegos en línea, que pueden ayudarnos a que nuestros alumnos presten mayor interés en las asignaturas.

### **Para muestra, basta un clic**

Los REA nos pueden servir de apoyo dentro de la formación de estudiantes de educación básica, puesto que se ha vuelto cotidiano el uso de las TIC y se abarca una gran diversidad de estrategias que ayudarán al alumnado a interesarse en las clases por medio de éstos. Para poder dar una visión más amplia de lo que son los REA y cuál es su función, compartiremos algunos ejemplos.

Existe una página española en internet ([cokitos.com](http://cokitos.com)), la cual presenta gran cantidad de juegos, de diversos temas,

como lo son: el sistema solar, el cuerpo humano, la multiplicación, ejercicios de inglés, letras, de reciclaje, colores, suma y resta, ejercicios matemáticos, entre otros.

Figura 1. Juegos con letras



Fuente: [www.cokitos.com/](http://www.cokitos.com/)

De igual forma viene clasificado por edades, para que el tema sea apropiado de acuerdo a la edad, estos recursos pueden ayudar a una mejor comprensión de los temas que se están viendo en esa clase. En las Figuras 1 y 2 se pueden apreciar recursos relacionados con la enseñanza de la lengua, donde los alumnos tienen que movilizar el uso del lenguaje y reflexionar sobre las formas correctas de su escritura.

Figura 2. Juegos de la categoría: Lengua



Fuente: <https://juegosinfantiles.bosquedefantacias.com/>

Existen diversas páginas, en las cuales, se comparten juegos acerca de mitos y leyendas, fábulas; temas de Español, que quizá pueden ayudar a que los alumnos se interesen más por aprender acerca del tema, ya que, al estar jugando ellos no se darán cuenta de que están reafirmando contenidos de la escuela, al contrario, se divertirán mientras aprenden.

Figura 3. Ejercicios de comprensión lectora



Fuente: <https://www.mundoprimeria.com/>

Dentro de *Youtube*, existe un canal que se llama “*Happy Learning*” en donde se encuentra una gran variedad de videos, de diversos temas, que son educativos para niños de preescolar y primaria (Ver Figura 4). Consideramos que son de mucha ayuda, porque en estos videos utilizan un lenguaje apropiado para niños de corta edad. Puede ser que, la explicación que realiza el profesor en clases no quede totalmente clara para los alumnos, pero al proyectarles un video del mismo tema, puede contribuir a que los niños tengan una mejor comprensión.

Figura 4. Videos



Fuente: Happy Learning Español (Canal de Youtube).

Es sumamente importante dar a conocer a los docentes de todos los niveles las alternativas que tienen a su disposición para obtener recursos digitales con licenciamiento abierto como apoyo para su planeación didáctica. Difundir portales como los que se presentan en este ensayo permitirá que los

docentes conozcan otras fuentes de información con recursos de calidad.

Una estrategia para dar a conocer estos portales podría ser mediante la difusión a través de sitios oficiales, o bien, a través de medios más informales de comunicación, tales como las redes sociales. Cabe mencionar, de igual manera, que los docentes pueden realizar sus plataformas digitales por medio de programas que sirven de apoyo especialmente para crear estas sitios gratuitos o recursos educativos en línea.

Existe una amplia variedad de programas para el desarrollo de contenidos y la gestión del aprendizaje, algunos de ellos que integran ambas facetas (gestión de usuarios y creación de contenidos). El sentido de los Recursos Educativos Abiertos se centra en *compartir*, y se han creado licencias de acceso libre para que la creatividad sea de dominio público y los recursos se ocupen de manera abierta, con el compromiso de mejorar o completar cada contenido, y ponerlo a disposición de los usuarios de la red.

En la Tabla 1 se presentan algunos ejemplos de los programas de uso más extendido, seleccionados porque todos ellos se ajustan a los siguientes criterios: que se trate de una iniciativa de acceso abierto; que se hayan lanzado versiones estables del recurso; que cuenten con una comunidad de desarrollo activa; que tengan el apoyo o el soporte, para su desarrollo, de una institución prestigiosa en el ámbito educativo; además de cumplir con los estándares recomendados para el desarrollo de objetos pedagógicos estructurados SCORM (*Sharable Content Object Reference Model*).

**Tabla 1.** Recursos para gestión y creación de contenidos

<b>Recurso</b>	<b>URL</b>
Moodle	<a href="http://www.moodle.org">www.moodle.org</a>
Claroline	<a href="http://www.claroline.net">www.claroline.net</a>
Dokeos	<a href="http://www.dokeos.com">www.dokeos.com</a>
ATutor	<a href="http://www.atutor.ca">www.atutor.ca</a>
Sakai	<a href="http://www.sakaiproject.org">www.sakaiproject.org</a>
ILIAS	<a href="http://www.ilias.de">www.ilias.de</a>
Exelearning	<a href="http://www.exelearning.net">www.exelearning.net</a>
Educaplay	<a href="https://es.educaplay.com/">https://es.educaplay.com/</a>
Voki	<a href="https://l-www.voki.com/">https://l-www.voki.com/</a>
Mentimeter	<a href="https://www.mentimeter.com/">https://www.mentimeter.com/</a>
Genially	<a href="https://www.genial.ly/es">https://www.genial.ly/es</a>
Kahoot	<a href="https://kahoot.it/">https://kahoot.it/</a>
Powtoon	<a href="https://www.powtoon.com/">https://www.powtoon.com/</a>

Fuente: González y Hernández (2015), adaptación propia.

Estas plataformas cuentan con millones de usuarios en su mayoría docentes que hacen uso de estas mismas para elaborar sus materiales y crear portales para fomentar la tecnología en los aprendizajes del alumnado.

El surgimiento de Internet y el desarrollo y puesta a disposición de los usuarios a través de este medio de numerosos objetos de aprendizaje ha alterado profundamente los procesos de educación y los modos de concebir la práctica educativa. El estado de la investigación sobre el desarrollo los REA aún presenta un grado bajo de



utilización dentro del aprendizaje de los alumnos de educación primaria. Existen numerosas herramientas y recursos para facilitar la creación de materiales docentes y la implementación de actividades de enseñanza no presenciales, así como la posibilidad de consultar y reutilizar numerosos materiales específicos o cursos completos.

## **Los REA dentro del aula**

Consideramos que el uso de los REA en el aula, pueden servirnos como apoyo para evaluar a los alumnos, por ejemplo, al finalizar una lectura podemos ponerles un juego en el que se les realicen preguntas asociadas a la misma, esto nos servirá para tener un amplio conocimiento acerca de la comprensión lectora de cada alumno. De igual forma, para actividades de reforzamiento, ejemplo después de impartir un tema, se les pone un juego sencillo con ejercicios que ayudaran a tener un dominio más amplio del tema.

También nos puede servir para iniciar un tema nuevo, al utilizar los videos de Youtube en el canal de “Happy Learning”, en los cuales se explica de manera detallada y al nivel de los niños el tema, esto nos puede ayudar para que los niños tengan un pequeño acercamiento al tema y no empiecen en blanco totalmente, será beneficioso para el profesor titular, puesto que captará la atención de los niños gracias a las imágenes, tono de voz y música de cada video.

## **REA en la brecha digital**

Esta es una de las problemáticas que más se presentan dentro de una comunidad rural, ya que muchas escuelas primarias difícilmente cuentan con las condiciones mínimas necesarias para impartir educación, o muchas veces lo hacen sin servicios, o con las mayores carencias del contexto.

Para poder implementar los REA dentro de estas comunidades, no es necesario hacer uso de la tecnología, ya que en nuestra opinión, los docentes pueden investigar los contenidos en diferentes libros de texto y ellos mismos elaborar sus actividades con base en los ejemplos de REA pero ocupando material didáctico.

Es de suma importancia que los alumnos tengan diferentes tipos de actividades para poder comprender los distintos temas que se les imparten, y una buena manera de hacerlo es por medio de los Recursos Educativos Abiertos.

Además, se puede simular un REA por medio de copias, tarjetas, o láminas de papel *bond*, éstas las realizará el docente con los temas que va a enseñar, o que ya enseñó, a los alumnos y les servirán como actividades de refuerzo.

## **Conclusiones**

Al momento de revisar distintos artículos pudimos encontrar que los docentes están familiarizados con el uso de recursos tecnológicos en el aula, sin embargo, no conocen acerca de

las ventajas de apoyarse en recursos como los REA para utilizarlos y reutilizarlos en diferentes contextos.

Otro paso más adelante será el crear los propios Recursos Educativos Abiertos, a partir de las plataformas mencionadas, aunque no se tengan conocimientos de lenguaje de programación. Generar contenidos en internet, tiene cierta complejidad, pero se puede transitar fácilmente a esa fase, sin necesidad del lenguaje de programación.

Si bien, los objetos digitales requieren algunas nociones de programación, lo fundamental, más que el conocimiento tecnológico, es el dominio pedagógico del contenido. Los recursos son intuitivos solamente hay que diseñarlos con un sentido didáctico.

Pensamos que el uso de los REA en el aprendizaje de los alumnos es de suma importancia puesto que podemos tener muchas ventajas al momento de impartir alguna clase o desarrollar un tema específico.

La educación de papel, no se puede sustituir fácilmente por los recursos electrónicos, pero no está por demás aprovechar los recursos que hay.

## REFERENCIAS

Atkins, D. E., Brown, J. S. y Hammond, A. L. (2007). A Review of the Open Educational Resources (OER). Movement: Achievements, Challenges, and New Opportunities. *Report to The William and Flora Hewlett Foundation*. <https://hewlett.org/wp-content/uploads/2016/08/ReviewoftheOERMovement.pdf>

- Celaya, R., Lozano, F. y Ramírez, M. S. (2010, Abril-Julio). Apropiación tecnológica en profesores que incorporan recursos educativos abiertos en educación media superior. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 15 (45).  
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14012507007.pdf>
- Cokitos (2019). *Juegos de letras*. <https://www.cokitos.com/tag/juegos-con-letras/>
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- González, G. y Hernández, F. J. (2015). Recursos educativos abiertos (REA): ámbitos de investigación y principios básicos de elaboración. *Opción* Vol. 31, (1).  
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005019.pdf>
- Happy Learning. (2019). *Vocabulario de las vacaciones en la playa en inglés*.  
[https://www.youtube.com/channel/UCGkVdu\\_EVrqqxQ7OnLFK8RQ](https://www.youtube.com/channel/UCGkVdu_EVrqqxQ7OnLFK8RQ)
- Juegos infantiles. (2019). *Juegos de lengua, lenguaje y literatura*.  
<https://juegosinfantiles.bosquedefantasias.com/lengua-literatura>
- Mortera, F. J., Ramírez, M. S. y Burgos, J. V. (2011, junio). Vinculando Repositorios Digitales Educativos y Construyendo Comunidades de Práctica: Avances del Proyecto del Metaconector de Repositorios del CUDI-CONACYT. Ponencia presentada en el XII Encuentro de Virtual Educa, México.
- Mundo primaria. (2019). *Juegos educativos online para niños de primaria*.  
<https://www.mundoprimary.com/juegos-educativos>
- UNESCO (2015). *Guía básica de Recursos Educativos Abiertos*. Francia: Autor.



# LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN PRUEBAS ESTANDARIZADAS

*Jazmin Osornio Reyes*

## **Introducción**

Una prueba estandarizada es un examen que ha sido normalizado o normatizado, es decir, es un cuestionario que ha sido probado en una población con distribución normal, que cuenta con una característica que interesa estudiar. En el proceso de estandarización se determinan las normas para su aplicación e interpretación de resultados, es así que su aplicación debe hacerse bajo ciertas condiciones, para quienes la aplican y a quienes se aplica.

A continuación, se presentan reflexiones en torno a las pruebas estandarizadas. De entrada, se hace un recuento de los instrumentos aplicados en los últimos 20 años en México, y se analiza cómo se relaciona con la lectoescritura y qué trascendencia ha generado, en nuestro país, la aplicación de estos cuestionarios estandarizados de opción múltiple.

## **La Prueba PISA**

Es indispensable abrir la reflexión con un ejemplo de prueba estandarizada internacional muy conocida, nombrada por sus siglas en inglés: *Programme for International Student*

*Assessment*, (PISA). Dicha prueba examina, en algunos países, las condiciones de los aprendizajes en Matemáticas, Ciencias y Lectura; también indaga la motivación de los estudiantes para aprender, lo que piensan de sí mismos y sus estrategias de aprendizaje. Se elaboró entre 1997 y 1999, y fue aplicada en el año 2000.

Es un estudio internacional comparativo de evaluación impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), diseñado específicamente para incidir en la política educativa de los países participantes. Aportando datos, informes, análisis y reportes dirigidos a la sociedad en general y a quienes toman las decisiones en materia educativa sobre qué tan bien preparados están los estudiantes para enfrenar los retos del futuro. En el 2000 se evaluó Lectura, en el 2003 Matemáticas y en el 2006 Ciencias.

Los resultados de México en la prueba PISA, de la aplicación de 2015, son los siguientes: en el área de ciencias México obtuvo un promedio de 416 puntos, y el promedio OCDE fue de 493; en lectura los estudiantes mexicanos tuvieron 423, por debajo del promedio internacional de 493; y en matemáticas, el promedio mexicano fue de 408 puntos, y el promedio OCDE fue de 490 (OCDE, 2016). Nuestros resultados, como país, no fueron positivos, podemos encontrar que los resultados fueron reprobatorios para mencionada prueba. Por poner un ejemplo: México ocupó el lugar 55 en comprensión lectora en ese año.

Al no obtener resultados esperados y positivos de las aplicaciones de PISA, en México se han modificado los

métodos de evaluación. Una estrategia ha consistido en diseñar instrumentos de evaluación “similares” a la prueba PISA. Para que los estudiantes estén familiarizados con este tipo de instrumentos, y para que las escuelas fomenten el uso de instrumentos de respuesta cerrada para evaluar los aprendizajes de los alumnos.

### **¿Qué pruebas estandarizadas han medido la lectura y escritura en México?**

Las pruebas estandarizadas en México son todo un tema de discusión debido a las características y resultados que han arrojado a lo largo de su aplicación. Como primer punto se tomarán en cuenta algunos de los rasgos que tienen las pruebas PISA, que se consideraron para crear pruebas estandarizadas nacionales, todas ellas con ejes de análisis a considerar, sin embargo, con una misma meta en común: medir los aprendizajes de manera masiva.

### **La Prueba EXCALE**

En México, los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo, fueron creados en el 2002 por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Son pruebas de aprendizaje de gran escala que miden el logro de los estudiantes de educación básica en distintas asignaturas y grados. Estos exámenes tuvieron dos características



distintivas: eran criteriosales, es decir, tienen un modo de comprobar el rendimiento de los alumnos, cuya característica fundamental reside en que la apreciación del grado en que han sido cubiertos los objetivos de la enseñanza, y fueron de aplicación muestral, sólo a algunos estudiantes.

Los exámenes EXCALE estaban alineados al currículo y son matriciales (Backhoff, 2005), esto es, que tenían un tipo específico de estructura organizacional que procuraba reunir las ventajas de las estructuras funcionales y de las estructuras divisionales.

Se diseñaron para evaluar el dominio que tienen los estudiantes de una disciplina en particular, su interés central es conocer el nivel de logro que alcanzan los estudiantes como resultado de su escolarización formal. En cuanto a Español, los contenidos son evaluados mediante el método de comprensión de lectura y nociones de análisis del lenguaje.

## **La Prueba ENLACE**

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) fue creada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y se comenzó a aplicar en el año 2006 (Martínez, 2014). Es una prueba objetiva y censal, controlada por el sistema educativo nacional, que se aplicó a planteles públicos y privados del país. Proporcionó información comparable de los conocimientos y habilidades que tenían los estudiantes en los temas evaluados, y ello permitía valorar el grado de conocimientos y habilidades de

los contenidos en los planes y programas de estudio, así como de las competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria escolar. Inicialmente evaluaron Matemáticas y Español, posteriormente se evaluó, Ciencias en 2008, Formación cívica y ética en 2009, Historia en 2010, y Geografía en 2011.

## **La Prueba PLANEA**

El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes da a conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria. Ofrece información contextualizada para la mejora de los procesos de enseñanza en los centros escolares, e informa a la sociedad sobre el estado que guarda la educación, en términos del logro de aprendizaje de los estudiantes (INEE, 2019). Esta prueba inició a partir del ciclo escolar 2014 -2015 con la evaluación de competencias de Lenguaje y comunicación, y de Matemáticas, así como habilidades relacionadas con la convivencia escolar.

## **Análisis**

Una vez mencionadas, a grandes rasgos, las diferentes pruebas estandarizadas que en México han evaluado la lectura y la escritura, es necesario reflexionar sobre sus

implicaciones: ¿cómo es que se fue evaluando la lectoescritura y qué resultados se obtuvieron?

Es importante delimitar cómo se percibe la lectura, desde las pruebas estandarizadas. Específicamente para PISA, la comprensión lectora es “la capacidad de un individuo para comprender, emplear, reflexionar e interesarse en los textos escritos con el fin de lograr sus metas personales, desarrollar sus conocimientos, su potencial personal y, en consecuencia, participar en la sociedad” (INEE, 2012), entonces, podemos identificar que la lectura y la escritura son la base para la comprensión y análisis de los diversos temas presentados en el área escolar, para el crecimiento y fortalecimiento de los alumnos.

Las pruebas estandarizadas permiten valorar estos conocimientos, sin embargo no siempre han arrojado los resultados deseados, es por eso que en México se han establecido diferentes pruebas similares. Si bien es cierto que las pruebas estandarizadas, como PISA, son aplicadas en otras partes del mundo y mantienen resultados positivos que les permiten a los evaluadores identificar las fortalezas y habilidades de su alumnado para valerse en el mundo real; estas pruebas no mantienen el mismo resultado en todos los países donde son aplicados, en este caso hablando de México.

De manera personal, sobre la prueba PISA, puedo decir que no se puede evaluar el mismo desempeño de otros países con el de México y esto no es porque la educación en México sea incapaz de lograr resultados positivos, pero sí por ser un país multicultural, plurilingüístico, y además carente de lectura. Es decir, en otros países la lectura se realiza con más

frecuencia, activamente y en mayor tiempo y espacios, mientras en México se llega a leer más por obligatoriedad que por gusto, y además no se ha dignificado la posesión de una lengua indígena.

Por otro lado, tenemos que las pruebas EXCALE eran muestrales, en donde los exámenes realizados para la calidad y el logro educativo, eran aplicados a un grupo representativo de la población. Dichas pruebas fueron diseñadas con el propósito de dar a “conocer lo que los estudiantes mexicanos en su conjunto aprenden del currículo nacional a lo largo de su educación básica” (Gracida, 2012), y fueron centrados en lo que se imponía dentro del currículo nacional, en un país que se caracteriza por tener diferentes realidades en cada región.

La prueba ENLACE buscaba evaluar el logro académico de los estudiantes de tercer grado de educación secundaria en las asignaturas de Matemáticas y Español, tomando en cuenta los planes y programas de estudio elaborados por la SEP. Cabe señalar que para su desarrollo se consideran los estándares de preguntas de opción múltiple, propuestos por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la prueba PISA, entre otras (SEP, 2014). Pero al final, también obtenía resultados negativos.

La Prueba PLANEA, enfatiza que el Campo de Lenguaje y Comunicación favorece el desarrollo de competencias comunicativas, por lo tanto, “los contenidos que evalúa PLANEA corresponden a comprensión lectora, pero no a los de producción oral o escrita dadas las dificultades de emplear

los mecanismos necesarios para su evaluación en cada escuela” (INEE, 2018). Como sabemos, estas pruebas solamente ocupan respuestas cerradas de opción múltiple.

Estas características mencionadas permiten valorar una serie de habilidades sobre la lectura y su comprensión, pero no realizan valoraciones para conocer la producción de textos. Aunque se centran en la lectura, en México no se fomenta la libertad de leer cualquier tipo de libros, o releer los libros de texto gratuitos; hay pocas acciones para impulsar la lectura por placer y por autonomía, y no encajonada a lo que establece una tarea específica del currículo establecido para cada escuela pública o privada.

### **¿Qué trascendencia han tenido las pruebas estandarizadas en México?**

Considero que a lo largo de las pruebas aplicadas en México se ha visto un conjunto de necesidades de los estudiantes en nuestro país. Aunque lo que se ha intentado es medir los conocimientos elementales de educación básica, los resultados evidencian la falta de motivación y fomento a la lectura, y ausencia de incentivos a la escritura.

La trascendencia de las pruebas estandarizadas ha sido limitada y los resultados deficientes, como consecuencia de ello creo en que, por esto mismo, se ha cambiado varias veces de pruebas en poco tiempo. Y han orillado al sistema educativo a diseñar exámenes “tipo PLANEA” para usarlos

en educación básica, en lugar de mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Como docente en formación he tenido el acercamiento a observar cómo es que hace falta la práctica de la lectura y la escritura, comenzando por los docentes mexicanos, quienes, para fomentar el interés por leer y escribir en los alumnos, deben iniciarse por ellos mismos y enseñar con el ejemplo.

Hans Aebli menciona que el lenguaje del profesor es muy importante para: “despertar en el espíritu del niño un eco que se basa en la sintonización de dos instrumentos, en la consciencia de dos repertorios de representaciones, de sentimientos y de actitudes con respecto a valores” (Aebli, 2000), es decir, todo comienza en un primer momento por el docente frente al grupo.

Pensar en los maestros que dejaron huella en nosotros y en los aprendizajes, es una manera de entrar a nuestras propias biografías, nos fortalecemos cuando tenemos conciencia de lo que sabemos, somos capaces de participar en las transformaciones sociales. Todos los cambios sociales se pueden impulsar desde el aula, de ahí la verdadera importancia de enseñar, crear conciencia e interés en las actividades que permiten el crecimiento del alumno, como lo es la lectoescritura.

Es por ello que estas pruebas se han centrado más en tres asignaturas, como lo son: Español, Matemáticas y Ciencias. En ocasiones dejando de lado las otras asignaturas, lo que me ha hecho pensar que, aunque se les da aparentemente una mayor importancia, en las pruebas y en los horarios de

trabajo diario en las escuelas, no se hace lo suficiente para lograr buenos resultados.

A pesar de que estas pruebas se basan en los conocimientos que los alumnos deben tener en educación básica, el carácter estandarizado no considera la manera en la que aprenden, los recursos con los que se cuenta dentro del aula de clases y los elementos sociales y culturales de los niños que son evaluados.

Parece que la intención de las pruebas estandarizadas es buena, pero no considero que sea la mejor opción hacia el conocer los aprendizajes alcanzados por los alumnos, debido a que no todos aprenden de la misma manera y no todos se encuentran en las mismas condiciones de contexto.

## **Conclusiones**

Las pruebas estandarizadas olvidan la escritura. Ni siquiera se escriben los nombres, todo consiste en rellenar alveolos. Al momento de aplicar la evaluación, ni siquiera ofrecen un apartado de redacción de escritos, únicamente valoran la comprensión lectora y esto no es suficiente para conocer fortalezas y áreas de oportunidad en lectoescritura. Esas pruebas no son suficientes para el valorar la educación conforme currículo que se trabaja en México.

Estas pruebas están realizadas para que se pueda establecer una evaluación sumativa, más no formativa del alumno. Los exámenes siempre son necesarios para poder obtener una valoración de los resultados del alumnado; sin

embargo, los Programas de estudios fomentan actividades y evaluaciones de procesos y productos, y las pruebas estandarizadas no reflejan el trabajo que hacen en las aulas maestros y alumnos.

Hemos tenido muchos cuestionarios estandarizados, y el sistema educativo se ha preocupado por obtener buenos resultados en ellos, y seguimos sin buenos resultados. Muchos maestros se preocupan porque los alumnos se enganchen en leer, escribir, comprender y tomar importancia a las actividades que se ven presentes dentro del aula de clases, pero dichas pruebas, echan abajo esos esfuerzos.

Como consecuencia de realizar las mismas pruebas a alumnos con características y contextos diferentes, no se obtienen los resultados que se esperan, no todo se debe estandarizar. Habría que repensar y revalorar las características de los alumnos, los métodos de aprendizaje, las prácticas de cada institución, y nuestras experiencias exitosas en evaluación, para realizar pruebas más adecuadas.



## REFERENCIAS

- Aebli, H. (2000). *12 formas básicas de enseñar: Una didáctica basada en la Psicología*. España: Nárcea.
- Backhoff, E. (2005). EXCALE. Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos. Proceso de construcción y características básicas. *Los temas de la evaluación. Colección de Folletos 8*.
- Gracida, M. I. (2012). *Los textos continuos: ¿Cómo se leen? La competencia lectora desde PISA*. México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018). *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)*. Documentos del SNEE. México: Autor.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2019). ¿Qué evalúa? *Planea: una nueva generación de pruebas 3*. [http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2015/PlaneaFasciculo\\_3.pdf](http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2015/PlaneaFasciculo_3.pdf)
- Martínez, F. (Coord.) (2015). *Las pruebas ENLACE y EXCALE. Un estudio de validación*. México: INEE.
- Organismo para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2016). *Informe de Resultados Pisa 2015*. <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

# ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN LA ESCUELA NORMAL 2 DE NEZAHUALCÓYOTL

*Alberto Sebastián Barragán*

*Yolanda Guadalupe Máximo Bastida*

*Alejandro Rivera Reyes*

## **Introducción**

La formación docente, por ser un espacio destinado al proceso escolar, requiere de prácticas de lenguaje con la formalidad académica del nivel licenciatura. La mayoría de las producciones de la formación profesional docente están cruzadas, de manera ineludible, por la comunicación escrita. La redacción de textos en las escuelas normales es una práctica recurrente, es un producto y una forma de evaluación, pero ha tenido muy poco tratamiento como insumo del aprendizaje.

En estas líneas se expone un reporte parcial de las investigaciones realizadas por el Cuerpo Académico en Formación N2N-Innovación en procesos educativos de la Escuela Normal 2 de Nezahualcóyotl (ENN2-CA-1), que, como parte de la evaluación de los procesos de formación docente, se ha encargado de indagar sobre las aristas de la expresión escrita como objeto de estudio.

Nuestra institución lleva 45 años formando docentes, con apego al marco curricular vigente. Los programas educativos

que trabajamos apuntan hacia la formación de recursos humanos para los niveles de educación primaria y secundaria.

En este sentido, es importante hacer notar que los Planes de estudio que se han atendido simultáneamente en los últimos años, son: El Plan 1999, para profesores de secundaria, el Plan 2012 y Plan 2018, para profesores de primaria, y recientemente se implantó el Plan 2018, para profesores de secundaria, y sustituir el Plan 1999.

Este estudio se enfoca en la Licenciatura en Educación Primaria en ambos planes, ya que mantienen congruencia, semejanza y continuidad. El perfil de ingreso para estudiantes de esta licenciatura, en términos de expresión escrita, señala que los aspirantes deberán poseer la “habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente distintos tipos de lenguaje”, así como la “capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas tanto de forma oral como escrita”, conforme a la normatividad de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

Desde el ciclo escolar 2016-2017, el grupo de asesores inició una serie de acciones para organizar el proceso de titulación, considerando las características que se estipulan en el Plan de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria (LEPRI), que egresó en 2017. En los temas abordados por dicho grupo emergieron dificultades relacionadas con la producción escrita de los alumnos.

Se identificaron dos áreas de oportunidad apremiantes en el proceso de titulación de la EN2N; por un lado, la

recurrencia del *Informe de prácticas* como única opción de titulación, de entre tres modalidades posibles; y por otro lado, el uso impreciso e incorrecto de las referencias consultadas, lo que en algunos casos, parecía falta de honestidad académica, ya sea porque se olvidaba citar al autor o porque se ignoraba cómo hacerlo.

El Plan de estudios de la Licenciatura en educación primaria, versiones 2012 y 2018, prescribe tres modalidades para titularse: Análisis de prácticas, Portafolio de evidencias y Tesis, en las cuales se busca que los estudiantes sean capaces de, mediante un documento recepcional y un examen de grado, “demostrar su capacidad para reflexionar, analizar, problematizar, argumentar, construir explicaciones, solucionar e innovar, utilizando de manera pertinente los referentes conceptuales, metodológicos, técnicos, instrumentales y experienciales adquiridos durante la formación.” (SEP, 2014, p. 7), lo que implica diseñar estrategias de articulación de los trayectos formativos y los procesos de las escuelas normales.

El trabajo de titulación es considerado como el *culmen* de la formación de un docente, por tal motivo su elaboración demanda, del asesorado, cumplir con los elementos de una producción escrita de tal magnitud, tanto en su contenido como en su forma y estructura. El alumno es el responsable de su elaboración y el asesor acompaña esta etapa. Su construcción atiende las prescripciones de los documentos normativos emitidos desde la DGESPE, ya que al ser un documento que otorga el grado de licenciatura, se ponen en juego las competencias profesionales de la formación docente

que se desarrollaron durante los cuatro años de la formación inicial.

Como parte de los procesos académicos de la formación inicial de profesores, se vuelve trascendente revisar qué ocurre en la cotidianidad de la formación docente. Es indispensable saber cómo son los procesos académicos de lectura y escritura en los trayectos formativos de la EN2N, y cómo se prescriben curricularmente. Por ello se ha considerado como prioritaria la revisión de los procesos de alfabetización académica que ocurren en nuestra normal, como parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de nuestro ENN2-CA-1.

En la indagación, señalamos las tendencias, recurrencias y vacíos que hay en la producción de textos; también mencionamos la factibilidad y necesidad de actividades de alfabetización académica en escuelas normales, como otro insumo de la profesionalización docente. Para aproximarnos al objeto de estudio, aplicamos un instrumento para conocer las perspectivas de los docentes en formación y los profesores de nuestra institución respecto a la lectura y escritura.

## **Delimitación**

La escolaridad, la enseñanza y los aprendizajes, son actividades que llevan en su esencia una alta concentración de prácticas del lenguaje. Algunas son más formales que otras, unas de expresión oral y otras de expresión escrita. En unos casos, el ejercicio de lenguaje es un mero camino de

transmisión, y en otros casos es un lugar de llegada. Sin duda, desde los niveles educativos iniciales, la *alfabetización* ha sido la centralidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En la educación básica, los métodos de enseñanza de la lectura y la escritura obedecen a metodologías que tienen estrecha relación con los campos formativos. El uso formal del lenguaje se fomenta para que sea el canal de adquisición de las demás habilidades y competencias necesarias en los diferentes grados que se cursan, hasta culminar la preparación académica de la educación básica y media superior.

Cuando los estudiantes ingresan a educación superior, se ponen en juego dos nociones sobre redacción de textos. Primero las teorías de la bibliografía, conocimientos previos, y habilidades que traen desde bachillerato sobre producción escrita; y segundo, los elementos de formato y contenido, que se prescriben como imprescindibles: aspectos técnicos, retóricos y semánticos (Scardamalia y Bereiter, 1992, p. 58); con estos elementos ingresan a la escuela normal.

La educación superior parte del supuesto de que los alumnos que se incorporan a la EN, cumplen con el perfil de ingreso establecido. Haciendo una revisión de la malla curricular para las escuelas normales se puede observar que en algunos cursos la expresión escrita, únicamente se trata en términos de fortalecimiento, pero no de *alfabetización*.

Para delimitar esta noción, es importante recurrir al concepto acuñado por Paula Carlino, quien denota *alfabetización académica*, como “el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva

de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender...” (Carlino, 2012, p. 13), este concepto lo adaptamos para la formación profesional en la EN2N.

La transformación en escuelas normales busca orientar la formación inicial, logrando que los nuevos docentes tengan una formación que les permita atender los retos actuales que tiene la sociedad, por ello se hace énfasis en un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje, el cual implica asumir “el aprendizaje como un proceso activo y consciente” (SEP, s/f, p. 16).

Cada uno de los planes de estudio tiene sus propias características, y la estructura curricular está constituida por prescripciones formativas, que aportan teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas. Cada curso contempla favorecer ciertas competencias, contenidos, secuencias, actividades, orientaciones, estrategias, evidencias (de conocimiento, producto y desempeño), bibliografía y recursos de apoyo, para lograr los propósitos y aprendizajes en cada semestre.

En todos los cursos aparecen prácticas de lengua escrita, como parte del desarrollo cotidiano de las sesiones, con distintos niveles de complejidad tales como cuadros comparativos, de doble entrada, organizadores gráficos, matrices analíticas, textos informativos, textos autorreflexivos, reportes escritos, crónicas, proyectos, informes de resultados, estudios monográficos, fragmentos biográficos, entre otros; los cuales son parte de los productos de acreditación y para el desarrollo de las competencias

genéricas, profesionales y disciplinares que marca el plan de estudio. Al respecto, las estrategias de articulación que ocupan los docentes de la EN2N entretejen actividades de lectura y escritura de la bibliografía básica y complementaria.

Entre los trabajos que se solicitan, para evaluar las unidades de aprendizaje se proponen productos que requieren textos expositivos, que han sido clasificados por Calfee y Curley (1984), con funciones de descripción, clasificación, comparación, ilustración, secuencia, causa-efecto, razonamiento y persuasión. Sin embargo, pese a ser tan recurrente la producción escrita, hacen falta elementos que la sistematicen como *alfabetización académica*.

El proceso educativo de nuestra institución fusiona actividades de lectura y de escritura, que se han centralizado en temáticas de la formación docente, y se han complementado con exposiciones, pero no garantizan, necesariamente el desarrollo de las competencias docentes. Retomaremos un análisis de Katherine Gottschalk y Keith Hjortshoj, quienes subrayan que “el hecho de que la clase expositiva y la bibliografía cubran cierto tema [de los cursos] no significa que los alumnos aprenderán este material del modo en que se pretende” (Gottschalk y Hjortshoj, 2004, p. 18). Desde un supuesto inicial, la exposición didáctica, es una cualidad recurrente en educación superior, sin embargo, esto deja una brecha indeterminada entre la escritura y el aprendizaje.

La escritura en educación superior se ha caracterizado por ser un requisito académico, pero en los programas de los cursos no se prescriben tratamientos metodológicos, de



modo que se estaría desaprovechando el potencial que tiene la escritura académica, como competencia profesional y como otro elemento que testimonie el desarrollo de los aprendizajes en las escuelas normales.

La producción escrita, no es una competencia comunicativa concluida al entrar a las escuelas normales. Y una vez que ingresaron a nuestra institución, los productos redactados por los estudiantes en los cursos, y tanto las revisiones como las recomendaciones de los profesores, se suman a fortalecer la expresión escrita, no a consolidarla. A pesar de que la malla curricular del *Plan 2012* y *Plan 2018* incluye el curso: “Producción de textos escritos”, y “Producción de textos académicos” (obligatorio y optativo), no se podría hablar con ello de una *alfabetización académica*.

Este planteamiento está basado en una aseveración de Paula Carlino, quien menciona que “no es posible alfabetizar académicamente en una única materia, ni en un solo ciclo educativo” (Carlino, 2012, p. 7), ya que implica el necesario acompañamiento y revisión constante, con criterios de *literacidad académica*, de orden ortográfico, sintáctico, gramatical, semántico; con dominio de los contenidos de los cursos, recursos retóricos y corrección de estilo.

Es así como surgen dos preguntas de investigación:

1. ¿Cómo es la producción de textos en la Escuela Normal 2 de Nezahualcóyotl?
2. ¿Es factible adoptar la noción de *alfabetización académica* en la formación docente?

## **Metodología**

El presente estudio constituye el diagnóstico de un proyecto de investigación-acción sobre alfabetización académica en la EN2N. La metodología que se siguió tuvo un enfoque cualitativo. Constituyó una indagación de tipo básica a partir de un estudio exploratorio, con la finalidad de comprender cómo se promueven en la EN2N los procesos de escritura académica desde los profesores, qué prácticas de escritura se realizan y qué significa la escritura académica para los docentes.

## **Proceso**

En la primera etapa se generó un acercamiento al tema a través de la revisión teórica desde la perspectiva constructivista de la cultura escrita. Considerando cómo desde las prácticas docentes se favorece el acceso a las culturas letradas, desde las formas de organizar los procesos de promoción de los aprendizajes.

En un segundo momento se reconstruyó una narrativa sobre cómo se logró reconocer la problemática de la incipiente escritura académica que existía en el contexto de la EN2N. A través de la revisión de productos escritos en diferentes semestres de la formación docente.

En un tercer momento se diseñó un cuestionario de 4 preguntas a fin de recuperar el dato empírico, dicho instrumento fue enviado vía correo electrónico a los docentes

de la institución. Las preguntas fueron de tipo abierto y a través de este instrumento se buscaba reconocer los procesos de lecto-escritura, la evaluación de los trabajos escritos y el significado de la escritura académica para los profesores.

En un cuarto momento se compilaron vía electrónica las respuestas de los docentes que participaron voluntariamente en la encuesta. Se procedió al análisis de los datos obtenidos a través de las aproximaciones repetidas de lectura.

Se hizo la deconstrucción en pequeñas unidades de información que fueron agrupadas en núcleos de sentido como códigos, para luego generar una construcción y síntesis de los mismos. Finalmente se discutieron las categorías a la luz de la revisión teórica que se hizo previamente.

## **Hallazgos**

El cuestionario fue aplicado a una muestra de 15 docentes de un total de 29, lo que representó un 52% de la planta de catedráticos de la institución. El cuestionario planteaba interrogantes en torno a las formas de trabajo que llevan a cabo en sus clases para revisar los materiales de lectura, el tipo de producción escrita que solicitan, las formas de evaluación y la noción de escritura académica que asumen.

El 100% de los docentes encuestados llevan a cabo la revisión de diversos materiales que le dan soporte a sus cursos.

## La lectura como principio

En el reactivo concerniente a los procesos de lectura que intervienen en el desarrollo de su curso, en los resultados destaca considerablemente la lectura previa, reflexiva en clase y análisis con el 46% de los docentes (Ver Gráfica 1).

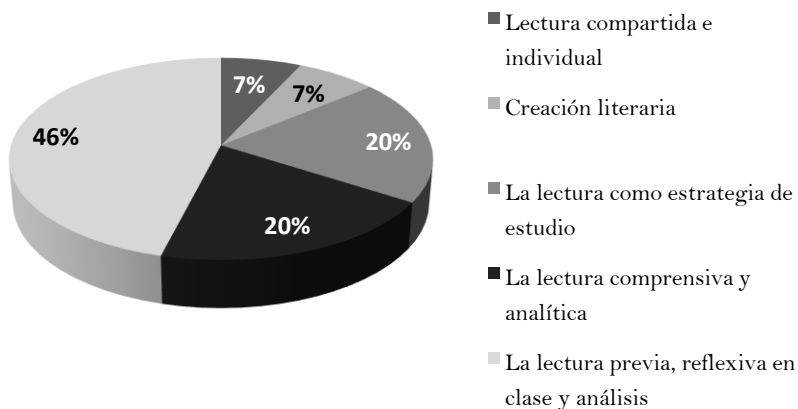
Le sigue, con un 20% de la muestra, el indicador de la lectura como estrategia de estudio, lo que implica leer previamente el material, señalar conceptos y darle utilidad para comprender el fenómeno en cuestión.

Otro 20% de la muestra refirió que fomenta la lectura comprensiva y analítica porque les permite situar los problemas de la práctica en contextos de la realidad educativa en que se producen, así mismo ayuda a generar la reconstrucción de casos e incidentes críticos para el análisis y la reflexión sobre el trabajo docente.

De antemano asumimos la problemática nacional que existe en cuanto a los niveles de comprensión lectora (Camacho-Quiroz, 2013), sin embargo, también reconocemos que los procesos de lectura son la base formativa que requiere un futuro docente para atender la tarea educativa que va a dirigir en educación básica.

Por tanto, la lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, son las herramientas fundamentales que le dan soporte al proceso de formación profesional de docentes en México, porque son actividades inmersas en todas las actividades de aprendizaje de todos los cursos de la formación inicial.

Gráfica 1. Procesos de lectura que intervienen su curso



Fuente: Elaboración propia.

La lectura es la base de la producción intelectual en las aulas de nuestra institución. Aunque hay diversidad de cursos que implican la lectura de distintos tipos de texto, la lectura es un principio, más que la denotación cardinal, es un axioma intelectual que permite el acercamiento a las teorías pedagógicas esenciales de la formación docente, los planteamientos didácticos necesarios y el dominio disciplinar de los contenidos.

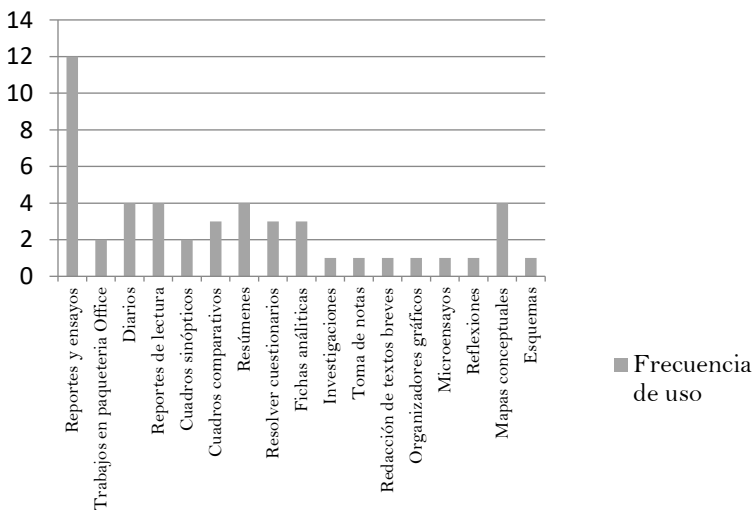
### La escritura como evidencia

En la segunda pregunta, donde se cuestiona el tipo de trabajos escritos que se solicita a los alumnos normalistas, encontramos que los reportes de lectura y la elaboración de

ensayos son las producciones que se elaboran con mayor frecuencia con un 80%, le sigue la elaboración de mapas conceptuales, los resúmenes de contenido y la construcción de diarios de práctica con un 27% de frecuencia cada uno de ellos; las fichas analíticas, los cuestionarios y los cuadros comparativos le siguen con un 20% (ver Gráfica 2).

Finalmente, las investigaciones, la toma de notas, la redacción de textos breves, los organizadores gráficos, los micro ensayos y la escritura de reflexiones fueron las estrategias menos recurrentes por los formadores. La diversidad depende del perfil profesional de los docentes y sus decisiones sobre las estrategias de enseñanza.

Gráfica 2. Trabajos escritos a partir de la lectura.



Fuente: Elaboración propia.

Con esto se llega a la reflexión de que existe una amplia gama de formas de trabajo que se pide al estudiante normalista y que éste debe conocer no sólo para aprender sino para que las considere como estrategias de enseñanza y al tiempo pueda llevarlas a cabo en su trabajo docente.

De igual manera, se hace necesario volver a revisar las orientaciones metodológicas que subyacen en los programas de asignaturas y/o cursos de la formación docente, porque si bien proponen desarrollarse, hace falta investigar el alcance y profundidad de cada una de ellas, además de integrarles la orientación didáctica tan necesaria para nuestros estudiantes.

Los diferentes productos solicitados a los docentes en formación implican una diversidad de extensión y tipos de texto, así como complejidades para su elaboración. En cualquiera de los formatos en que se presenta la escritura, cada texto elaborado por los estudiantes es un testimonio de la etapa que sucede a la lectura. Es una evidencia de la actividad académica de los cursos y también representa una evidencia de los diferentes niveles de construcción del aprendizaje en cada estudiante.

## **El valor de los escritos**

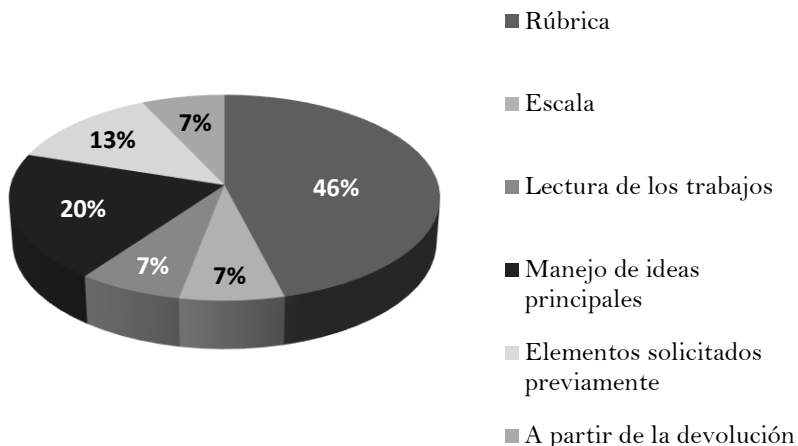
Respecto a la evaluación de la producción escrita, los resultados muestran que la aplicación de rúbricas para evaluar los trabajos escritos es la herramienta que más se usa, con un 46% de respuestas, sin embargo, las demás estrategias

o recursos, se reportaron con menor presencia, como se puede apreciar en la Gráfica 3.

Al revisar las orientaciones metodológicas que existen en los programas de los cursos y/o asignaturas encontramos que la diversidad que se prescribe es más amplia y que se hace necesario instrumentar otras herramientas más para valorar con mayor claridad los aprendizajes de los estudiantes normalistas.

La producción escrita, en tiempos de internet y procesadores de texto, es prometedora. La lógica simple nos lleva a pensar que un texto escrito en computadora tiene el auxilio mínimo del corrector ortográfico, y que esto facilita la evaluación del maestro.

Gráfica 3. Evaluación de los trabajos escritos



Fuente: Elaboración propia.



Sin embargo, con la experiencia que se tiene en educación superior, más bien ocurre lo contrario. Además, en muchos casos no se dominan los recursos tecnológicos para búsqueda o corrección de sus escritos. La evaluación de los textos escritos requiere de estrategias que indaguen la comprensión de los textos leídos, y que valoren lo aprendido por los estudiantes. Las revisiones pueden oscilar entre una exigencia estricta, sobre los usos correctos de la lengua escrita, o también se puede ser muy permisivo, bajo el argumento de valorar el contenido, más que la forma.

## **El sentido de la escritura**

La cuarta interrogante versó en relación al significado que tiene la escritura para el formador de la EN2N, aquí nos encontramos con diferentes concepciones, muchos docentes definen la escritura como la producción que se realiza al reflexionar; otros mencionan que es necesaria para orientar el proceso de aprendizaje al hacer uso de referentes empíricos y bases conceptuales.

Todos reconocen a la escritura de textos académicos, desde un sentido formativo, como una acción que debe iniciar con la lectura y continuar con lecturas. Con estos elementos se puede percibir que los docentes consideran la escritura académica de vital importancia para la formación docente, ya que además de favorecer las habilidades intelectuales, da sustento a la argumentación teórica.

## Discusión

La función de la lectura es determinante porque gracias a ella los individuos tienen la necesidad (y obligación) de comprender lo que leen. Retomando palabras de Daniel Cassany se reconoce que “comprender requiere construir el contenido, pero también descubrir el punto de vista o los valores subyacentes” (Cassany, 1990, p. 13).

A partir de ello, la lectura le posibilita al individuo conocer y reconocer otros ámbitos, ampliar sus ideas, tomar posesión y posición con respecto a lo leído; y con ello atreverse a escribir, a construir, deconstruir, crear y recrear conocimientos.

En términos de la escritura académica de nuestra institución, necesita trabajarse desde una metodología básica investigativa y de adoptar una actitud propositiva al cambio y a la negociación, porque sabemos que en educación no todo está dado por antonomasia, sino que, en el entramado educativo, todos los actores tienen algo que decir, que proponer y que negociar para construir y crecer.

Resulta fundamental reconocer las actividades que se agregan al proceso de lectura, autónomo o extra clase, que realizan los alumnos. En el trabajo cotidiano, a sabiendas de que hay capital académico por parte de los alumnos para realizar trabajos escritos, resulta que brotan temores y reservas cuando se deja como actividad directa el escribir un ensayo o una crítica argumentativa, tanto para su proceso de elaboración como de evaluación.

La incertidumbre aparece y devela la falta de un pensamiento que organice las ideas antes de expresarlas por escrito. Entonces emerge la ausencia de procesos de alfabetización de textos académicos, y de criterios para el acompañamiento de la producción escrita, así como los referentes necesarios para la evaluación de los trabajos escritos. Las respuestas de los profesores nos dan cuenta de esfuerzos individuales, que pueden ser diversos y contrapuestos de un curso a otro, del mismo semestre o de distintos puntos de la trayectoria normalista.

Es trascendente y necesario, por parte de los docentes, “participar en la cultura discursiva” que subraya Paula Carlino (2012), y llevar a nuestros alumnos al análisis de textos y propuestas de producción, por esta razón dentro de la Normal 2 de Nezahualcóyotl, se ha asumido la responsabilidad institucional de fortalecer la producción escrita de los alumnos, y como parte de esta línea de investigación, se han comenzado a gestionar proyectos internos que apuntan hacia la “alfabetización académica”.

Desde el orden teórico y metodológico se han diseñado Cursos de redacción de textos académicos, así como la publicación de un *Manual de referencias*, para facilitar el uso y construcción de aparatos críticos adecuados a las necesidades de la formación inicial docente, ambos elementos aportan elementos de análisis para consolidar la producción, acompañamiento y revisión de los trabajos escritos.

En este momento de reflexión, la experiencia de los docentes de la escuela normal, así como los resultados que arroja esta fase de la investigación, se traducen en la sinergia

de procesos institucionales, en aras de sistematizar nuestra alfabetización académica. Por un lado, se fortalecen las actividades de “formación inicial”, de primero a sexto semestres, con una articulación de acompañamientos y tutorías enlazadas con la producción de escritos académicos en función del momento de la trayectoria escolar de cada estudiante.

Por otro lado, se reestructura el proceso de asesoría de titulación que se desarrolla en 7° y 8° semestres, mediante el trabajo colegiado de la Comisión de titulación, y la supervisión constante del Cuerpo Académico en Formación. Desde la elaboración de ejes institucionales, protocolos de redacción de textos de grado, habilitación de asesores, y producción de materiales que permitan a nuestros alumnos construir escritos con rigurosidad académica que dé cuenta del nivel de logro de las competencias genéricas y profesionales que han adquirido a través de sus trayectos formativos, para cerrar con la elaboración del documento recepcional.

Como una etapa permanente de este proceso, está el diálogo y el logro de acuerdos entre catedráticos de la institución, para retroalimentar los criterios de enseñanza, parámetros y rubros de revisión de la producción escrita a fin de impulsar una alfabetización académica en la Normal 2 de Nezahualcóyotl, como una cultura académica de formación profesional normalista con criterios de literacidad académica.

Con estas acciones que se generan de dicho estudio el CAEF (ENN2-CA-1) encontró que es factible y viable, como institución, adaptar la noción de alfabetización académica

para nuestra escuela normal, y construir el andamiaje necesario para desarrollar competencias comunicativas de orden superior, que fortalezcan los rasgos del perfil de egreso de la formación docente.

## **Conclusiones**

A partir de esta etapa de la investigación asumimos que la escritura académica para los docentes formadores que laboran en la Normal No. 2 de Nezahualcóyotl es concebida como una práctica inteligible que amalgama la experiencia profesional, el capital cultural, las habilidades, la reflexión y confrontación con el saber, que ponen en práctica los docentes en formación con la posibilidad de crear ideas, tomar posturas y, en el mejor de los casos, crear conocimiento.

Como se pudo apreciar en el análisis, los procesos de formación docente desarrollados desde diversos cursos implican, de manera inherente, prácticas de lectura y escritura, y existen pocos espacios curriculares para fortalecer las competencias lingüísticas y se realizan pocas estrategias que impacten en la redacción académica, lo que representa un área de oportunidad.

El estudio realizado nos permite asimilar las fronteras de esta indagación, y reconstruiremos los planteamientos que sean necesarios, para darle solidez epistemológica a nuestros planteamientos y continuidad a la investigación con otros referentes, para dar mayor solvencia teórica y metodológica.

El trabajo de redacción académica que se realiza en la institución tiene múltiples evidencias de la producción de los docentes en formación, las cuales también se analizan dentro de esta línea de investigación, pero que presentaremos en otros reportes y medios de difusión.

El reto en el corto plazo radica en la continuidad de la investigación, y en la construcción de la alfabetización académica en escuela normal, como un meta proceso articulador de las actividades de enseñanza de la formación docente.

En el mediano plazo, se busca consolidar la producción académica de formadores y docentes en formación, para realimentar los procesos de la preparación docente, para transitar hacia escenarios donde los docentes egresados de la Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl propongan materiales educativos y las reflexiones necesarias para intervenir en la realidad educativa.

## REFERENCIAS

- Calfee, R. y Curley, R. (1984). Structures of prose in the content areas. En Flood, J. *Understanding reading comprehension*. Delaware: International Reading Association.
- Camacho-Quiroz, R. M. (2013, julio-diciembre). La lectura en México, un problema multifactorial. *Contribuciones desde Coatepec* (25).
- Carlino, P. (2012). *Escribir, leer y aprender en la Universidad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Cassany, D. (1990). Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. *Comunicación, lenguaje y educación* (6). 63-80.
- Gottschalk, K. y Hjortshoj, K. (2004). *The elements of teaching writing*. Estados Unidos de Norteamérica: St. Martin's.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de producción escrita. *Infancia y aprendizaje*. 43-64.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (s/f). Escuelas Normales. Estrategia de fortalecimiento y transformación. México: Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2012). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria*. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2014). *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación*. México: Autor.





*La enseñanza de la lengua. Mosaico de reflexiones*, de Alberto Sebastián Barragán (coordinador), se terminó de imprimir en diciembre de 2020, en los talleres gráficos de Editorial Cigome, S. A. de C. V., ubicados en vialidad Alfredo del Mazo núm. 1524, C. P. 50010, colonia La Magdalena, Toluca, Estado de México. Cuidado de la edición: Alberto Sebastián Barragán. El tiraje consta de 750 ejemplares.